

 Municipio de Neiva	ACTA DE REUNIÓN 	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

PROCESO: Apoyo	SUB-PROCESO: COMFIS	FECHA: 24-04-2024	HORA: 2:00 PM
LUGAR: Despacho del alcalde	ACTA No: 0012		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS con el fin de tratar temas de competencia del comité		

DESARROLLO

Orden del día:

Por parte del secretario del Consejo de Política Económica y Fiscal- COMFIS, el Doctor OSCAR IVAN LEIVA BOCANEGRA, Secretario de Hacienda se pone a consideración el orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación orden del día.
3. Realizar Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS con el fin de estudiar, asesorar y viabilizar el marco fiscal de mediano plazo 2024-2033, en virtud de lo establecido en la Ley 819 de 2003, para presentarse junto con el plan de desarrollo municipal "Acciones para recuperar a Neiva 2024-2027".
4. Propositiones y varios
5. Conclusiones y/o recomendaciones

Desarrollo:

Leído el orden del día y aprobado por los participantes de la reunión, se procede a dar inicio a cada uno de los puntos programados, así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

El Secretario de Hacienda y del COMFIS, OSCAR IVAN LEIVA BOCANEGRA, realiza llamado a lista y contestaron el Director Administrativo de Planeación Municipal, el Secretario de Hacienda, el Secretario General, el Alcalde Municipal, el Secretario Privado y el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Dr. Diego Torregroza; es decir, todos los miembros del COMFIS. Adicional como invitada, hace presencia la líder de presupuesto, Dra. Maribel Calderón Rosero.



Municipio de Neiva

ACTA DE REUNIÓN



FOR-GGMIPG-12

Versión: 02

Vigente desde:
Septiembre 30 del 2021

Neiva
Cesar

2. Aprobación orden del día.

Una vez leído se somete a consideración el orden del día el cual es aprobado, por consiguiente, se da continuidad al orden del día y se prosigue con el punto tercero, para el desarrollo de la reunión.

3. Realizar Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS con el fin de estudiar, asesorar y viabilizar el Marco fiscal de mediano plazo 2024-2033, en virtud de lo establecido en la Ley 819 de 2003, para presentarse junto con el Plan de Desarrollo Municipal "Acciones para recuperar a Neiva 2024-2027".

Toma la palabra el Secretario de Hacienda, para manifestar que de conformidad con el Acuerdo Municipal 002 de 2009 "Estatuto Presupuestal de Neiva", en el artículo 19 que trata de las funciones del COMFIS, le corresponde a ese comité, entre otras:

"A. Asesorar al alcalde sobre la política fiscal municipal.

B. Aprobar el Marco Fiscal de Mediano Plazo incluido el Plan financiero y las metas anuales del superávit primario. (...)

I. Las demás funciones que le sean asignadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes".

Por lo que el asunto que convoca al COMFIS, trata sobre el estudio, asesoría y viabilidad de la actualización del marco fiscal de mediano plazo 2024-2033, en virtud de lo establecido en la Ley 819 de 2003, para presentarse junto con el plan de desarrollo municipal "Acciones para recuperar a Neiva 2024-2027".

El secretario de hacienda expone que:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 819 de 2003, el Marco Fiscal de Mediano Plazo en adelante MFMP, es una herramienta de planeación financiera que presenta anualmente el Gobierno municipal al Concejo y a la ciudadanía, durante cada vigencia fiscal. En este documento se presentan las proyecciones macroeconómicas y fiscales para las próximas diez (10) vigencias fiscales siguientes.

En el artículo 6 del Acuerdo No. 002 de 2009 "Estatuto Presupuestal de Neiva" se define al MFMP como un instrumento de planeación financiera municipal mediante el cual se busca garantizar la financiación del plan de desarrollo municipal, la sostenibilidad



Municipio de Neiva

ACTA DE REUNIÓN



FOR-GGMIPG-12

Versión: 02

Vigente desde:
Septiembre 30 del 2021

Neiva
Vitalicio

de la deuda pública, la sostenibilidad de las finanzas municipales y la consistencia de los componentes del sistema presupuestal con estos propósitos.

Dicho marco se presentará en el mismo período en el cual se deba presentar el proyecto de presupuesto y debe contener como mínimo:

- a) El Plan Financiero contenido en el artículo 4 de la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5 de la Ley 179 de 1994;
- b) Las metas de superávit primario a que hace referencia el artículo 2 de la presente ley, así como el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad;
- c) Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus correspondientes cronogramas de ejecución;
- d) Un informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior. Este informe debe incluir, en caso de incumplimiento de las metas fijadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del año anterior, una explicación de cualquier desviación respecto a las metas y las medidas necesarias para corregirlas. Si se ha incumplido la meta de superávit primario del año anterior, el nuevo Marco Fiscal de Mediano Plazo tiene que reflejar un ajuste tal que garantice la sostenibilidad de la deuda pública;
- e) Una estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior;
- f) Una relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad territorial;
- g) El costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior.
- h) El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado, que incluya como mínimo el análisis del pasivo de las entidades descentralizadas y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial; y evidenciar las acciones que la entidad territorial prevea ejecutar para mitigar los riesgos y mantener el equilibrio financiero de dichas entidades.



Municipio de Neiva

ACTA DE REUNIÓN



FOR-GGMIPG-12

Versión: 02

Vigente desde:
Septiembre 30 del 2021

Neiva
1957

(Literal h), modificado por el Art. 325 de la Ley 2294 de 2023)

PARÁGRAFO. El Marco Fiscal de Mediano Plazo de las entidades territoriales deberá contener la descripción de las estrategias e instrumentos para garantizar su cumplimiento. Los concejos municipales y asambleas departamentales al aprobar el presupuesto y el plan de inversiones del plan de desarrollo deberán asegurarse de que éstos sean consistentes con el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la entidad territorial. El control al cumplimiento de lo referido en el presente artículo estará a cargo de las Contralorías del orden territorial, en el marco de las auditorias de control regular.

(Parágrafo, modificado por el Art. 325 de la Ley 2294 de 2023)

Pese a que en el artículo 9 del Acuerdo 002 de 2009, se establece que el MFMP "deberá ser elaborado por los funcionarios encargados de los procesos de planeación financiera y ser presentado al consejo de gobierno antes del 30 de agosto de cada año, con el fin de ser utilizado en la programación del presupuesto para la siguiente vigencia y ser presentado a título informativo al Concejo Municipal, junto con el proyecto de presupuesto", también es cierto, que en virtud del artículo 325 de la ley 2294 de 2023, los concejos municipales al momento de aprobar los planes de desarrollo deben determinar la coherencia y relación entre los mismos y el MFMP.

Así las cosas, se tiene que el Municipio de Neiva cuenta con el marco fiscal de mediano plazo 2024-2033, el cual, fue elaborado y presentado al Concejo a título informativo durante la vigencia 2023, en el marco, de la presentación del proyecto de acuerdo de presupuesto público para la vigencia fiscal 2024. Sin embargo, es claro, que el proyecto de acuerdo presupuestal de ingresos y gastos que rige para el año corriente no fue aprobado por la corporación edilicia; en consecuencia, la administración lo estableció mediante el Decreto No. 1195 del 29 de diciembre de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS E INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE NEIVA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)", por valor de \$925.329.933.148.00.



ACTA DE REUNIÓN

FOR-GGMIPG-12

Versión: 02

Vigente desde:
Septiembre 30 del 2021



Finalmente, es pertinente mencionar que al cierre de la vigencia fiscal 2023, la situación financiera del Municipio de Neiva ha presentado variaciones que impactarán en las proyecciones macroeconómicas y fiscales; por lo que, se considera oportuno actualizar el marco fiscal de mediano plazo como herramienta de diagnóstico y planeación, donde la administración se traza como objetivo:

Garantizar que el municipio de Neiva sea solvente y sostenible en el tiempo, es decir, que sea financieramente viable y sostenible fiscalmente, cumpliendo con las normas vigentes en materia de endeudamiento, racionalización del gasto público y responsabilidad fiscal.

Así mismo, la administración se propone como macro objetivos:

- Realizar inversión social con un plan plurianual 2024-2027 cercano a los 3,3 billones de pesos.
- Mejorar el indicador de la Ley 617 de 2000 con el fin de mantener al municipio en la primera categoría para las vigencias fiscales 2026 y siguientes. Para ello, debe disminuir gastos de funcionamiento y mejorar los ingresos corrientes de libre destinación como política fiscal.
- Cumplir con los compromisos adquiridos en cuanto a deuda pública y proveedores o a acreedores.
- Amortizar cerca de 39 mil millones el déficit presupuestal.

A continuación, se desarrollan las siguientes temáticas: (i) un contexto socioeconómico, (ii) diagnóstico de la situación financiera y (iii) contenidos del Marco fiscal de mediano plazo donde se exponen los puntos establecidos en el artículo 5 de la ley 819 de 2003 y sus normas modificatorias.

Expone la líder de presupuesto, cada uno de los componentes técnicos del MFMP 2024-2033, cuyo documento hace parte integral a la presente acta.

Así entonces, se somete a consideración la aprobación del Marco fiscal de mediano plazo 2024-2033, en virtud de lo establecido en la Ley 819 de 2003, para presentarse junto con el plan de desarrollo municipal "Acciones para recuperar a Neiva 2024-2027", el cual, es aprobado por unanimidad.



Municipio de Neiva

ACTA DE REUNIÓN

FOR-GGMIPG-12

Versión: 02

Vigente desde:
Septiembre 30 del 2021



4. Propositiones y varios.

No se presenta proposiciones adicionales que modifiquen el orden del día.

CONCLUSIONES:

Los integrantes del COMFIS concluyen manifestando que se cumplió el objetivo de la reunión, estudiando, asesorando al alcalde y determinando:

- Aprobar la actualización del marco fiscal de mediano plazo 2024-2023, en virtud de la ley 819 de 2003, para ser presentado como anexo al plan de desarrollo municipal "acciones para recuperar a Neiva 2024-2027".

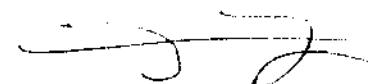
Anexos:


1. Listado de asistencia


COMPROMISO

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
N/A	N/A

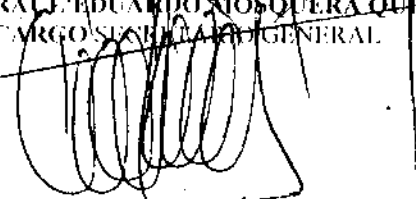
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN. -FIRMAN,


GERMAN CASAGUA BÓNILLA
 CARGO ALCALDE MUNICIPAL


OSCAR VAN LEIVA BOCANEGRA
 CARGO SECRETARIO DE HACIENDA


RALFE EDUARDO MOSQUERA QUINONES
 CARGO SECRETARIO GENERAL


DIEGO ANDRÉS TORREGROZA TOVAR
 CARGO JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA


CAMILO FABIAN GÓMEZ SEGURA
 CARGO DIRECTOR DEPTO ADM PLANEACIÓN


LEYDER JULIÁN GÓMEZ RAMOS
 CARGO SECRETARIO PRIVADO


MARIBEL CALDERÓN ROSERO
 CARGO LÍDER PROC. DE PRESUPUESTO


JESÚSCITO GUZMÁN ARTEAGA
 CARGO ABOGADO EXT. DESP. ALCALDE

 <p>Alcaldía de Neiva</p>	<p>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</p> 	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

**MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO
2024-2033**

MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA

**GERMAN CASAGUA BONILLA
ALCALDE**

**OSCAR IVAN LEIVA BOCANEGRA
SECRETARIO DE HACIENDA**

ABRIL 2024



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz



TABLA DE CONTENIDO

1.	LINEAMIENTOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	7
2.	CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	9
2.1.	Información general de Neiva	9
2.2.	Demografía	10
2.3.	Empleo	11
2.4.	Valor agregado	12
2.5.	Empleo y mercado laboral	13
2.6.	Población ocupada según rama de actividad	13
2.7.	Población ocupada según posición ocupacional	15
2.8.	Población ocupada informal	16
2.9.	Índice de precios al consumidor	16
3.	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	18
3.1.	Ingresos	18
3.1.1.	Ingresos tributarios	19
3.1.2.	Ingresos no tributarios	20
3.1.3.	Ingresos de capital	20
3.2.	Gastos	21
3.2.1.	Gastos de funcionamiento	22
3.2.2.	Gastos de deuda pública	23
3.2.3.	Gastos de inversión	25
3.3.	Estado de la situación financiera	27
3.3.1.	Déficit presupuestal	27
3.3.2.	Déficit de tesorería	28
3.3.3.	Rezago presupuestal	29
3.3.4.	Cuentas por pagar	30
3.3.5.	Reservas presupuestales	31
3.3.6.	Vigencias futuras	31
3.4.	Indicadores financieros	32
3.4.1.	Indicadores de desempeño fiscal	32
3.4.2.	Indicadores de endeudamiento	34
3.5.	Estados financieros a diciembre 2023	35
3.6.	Costo fiscal de las exenciones tributarias 2023	38



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

3.6.1.	Exenciones del Impuesto predial aplicando la metodología del MHCP	38
3.6.2.	Exenciones del impuesto predial según la información del aplicativo tributario.....	40
3.6.3.	Impuesto de industria y comercio.....	42
3.6.4.	Matriz de exenciones de predial e ICA según la información del aplicativo tributario.....	43
3.6.5.	Costo Fiscal de los Proyectos de Acuerdo Sancionados en la Vigencia 2023	49
3.6.6.	Costo fiscal de las daciones en pago en la vigencia fiscal 2023.....	56
3.6.7.	Relación de los Pasivos Exigibles y Pasivos Contingentes del Municipio de Neiva a 202358	
3.7	Análisis de la situación financiera de los entes descentralizados del municipio de Neiva.....	60
3.7.1.	Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva.....	61
3.7.2.	Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Neiva S.A.S E.S.P - ESIP S.A.S. E.S.P.....	62
3.7.3.	Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP S.A.S.....	63
3.7.4.	Información financiera de los entes descentralizados.....	64
3.7.5.	ESE Carmen Emilia Ospina Municipio de Neiva	69
3.8.	Acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas	73
4.	PLAN FINANCIERO	81
4.1.	Lineamientos de proyección del Plan Financiero	81
4.2.	Metas de superávit primario e indicadores de endeudamiento ..	83
5.	CONCLUSIONES	93

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad. Municipio de Neiva. Oct - Dic (2022 – 2023)	14
Tabla 2 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada posición ocupacional. Municipio de Neiva. Oct - Dic (2022 – 2023)	15
Tabla 3 IPC Variación año corrido, según divisiones de gasto	17
Tabla 4 Recaudo de ingresos de Neiva 2020-2023	18
Tabla 5 Recaudo de ingresos tributarios de Neiva 2020-2023	19
Tabla 6 Recaudo de ingresos no tributarios de Neiva 2020-2023	20
Tabla 7 Recaudo de ingresos de capital de Neiva 2020-2023	21
Tabla 8 Gastos totales ejecutados 2020-2023	21
Tabla 9 Gastos de funcionamiento 2020-2023	22
Tabla 10 Gastos de deuda pública 2020-2023	23
Tabla 11 Desembolsos de deuda pública 2020-2023	23
Tabla 12 Saldo deuda pública a largo plazo. Municipio de Neiva. Corte a 2022-2023	24
Tabla 13 Proyección de Gastos de Servicio de la Deuda 2024 - 2027. Municipio de Neiva	24
Tabla 14 Proyección de nuevos créditos de Servicio de la Deuda 2024 - 2027. Municipio de Neiva	25
Tabla 15 Gastos de inversión ejecutados 2020-2023 por origen de los recursos	25
Tabla 16 Proyección de Gastos de Servicio de la Deuda 2024 - 2027. Municipio de Neiva	26
Tabla 17 Balance presupuestal de la vigencia 2023	27
Tabla 18 Balance presupuestal por fuentes de la vigencia 2023	28
Tabla 19 Déficit de tesorería a 31 de diciembre de 2023, recursos ICLD	28
Tabla 20 Rezago presupuestal por fondos a diciembre 2023	29
Tabla 21 Cuentas por pagar 2023	30
Tabla 22 Reservas presupuestales 2023	31
Tabla 23 Indicador ley 617 de 2000 gasto de funcionamiento	32
Tabla 24 Transferencias a antes de control 2020-2027	33
Tabla 25 Índice de Desempeño Fiscal 2019 - 2022 Municipio de Neiva	33
Tabla 26 Indicador de Endeudamiento Municipio de Neiva	34
Tabla 27 Indicadores Ley 358 de 1993. Endeudamiento Municipio de Neiva	35
Tabla 28 Indicadores Financieros contables a 31 diciembre 2023, Municipio de Neiva	36
Tabla 29 Estimación del margen tributario de exenciones en el impuesto predial 2023	38
Tabla 30 Estimación margen tributario de las tasas reducidas en el impuesto predial 2023	39



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 31 Estimación margen tributario de las tasas reducidas en el impuesto predial por tipo de predio 2023	39
Tabla 32 Descuento por pronto pago predial 2023	40
Tabla 33 Estimación exención predial 2023 según aplicativo tributario	41
Tabla 34 Descuento por pronto pago predial 2023	41
Tabla 35 Margen tributario de las exenciones en ICA año 2023	42
Tabla 36 Margen tributario de las tasas reducidas en ICA año 2023	43
Tabla 37 Exenciones predial e ICA 2023 aplicativo tributario y norma jurídica	43
Tabla 38 Otras normas jurídicas que afectaron el costo fiscal 2023	47
Tabla 39 Matriz proyecto de acuerdo y su costo fiscal 2023	49
Tabla 40 Impacto fiscal de las daciones en pago de 2023	57
Tabla 41 Cuentas por pagar por dependencia valor y cantidad a 2023	59
Tabla 42 Procesos judiciales por tipo a marzo 2024	60
Tabla 43 Información financiera entes descentralizados 2023	64
Tabla 44 Indicadores financieros entes descentralizados 2022- 2023	65
Tabla 45 Estado de situación financiera ESE Carmen Emilia 2023-2022	71
Tabla 46 Estado de resultados ESE Carmen Emilia 2023-2022	72
Tabla 47 indicadores financieros ESE Carmen Emilia 2023-2022	73
Tabla 48 Matriz de acciones en que se sustenta el MFMP y las metas financieras 2024-2033	75
Tabla 49 Intereses/Ahorro Operacional menor o igual al 40%	83
Tabla 50 Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes menor al 80%	84
Tabla 51 Ahorro Primario/Intereses mayor o igual al 100%	84
Tabla 52 Balance financiero 2024-2033 Neiva	85



**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Alcaldía de Neiva

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Pirámide poblacional, Neiva 2023, proyecciones 2024 – 2034	10
Gráfico 2 Tasa de desempleo ciudades capitales abril-junio 2023	11
Gráfico 3 Valor agregado de Neiva	12
Gráfico 4 Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total Neiva Huila Año (2021 – 2023)13	
Gráfico 5 Proporción de población ocupada informal Total Neiva Huila Trimestre móvil septiembre - noviembre (2022 - 2023)	16
Gráfico 6 Total, variación año corrido, IPC Total Colombia y Neiva 2022 – 2023	17
Gráfico 7 Participación de los sectores sociales en inversión año 2023	26
Gráfico 8 Cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020-2023	30
Gráfico 9 Indicadores principales ESP Las ceibas 2023-2022	66
Gráfico 10 Indicadores principales ESIP SAS 2023-2022	67
Gráfico 11 Indicadores principales SETP SAS 2023-2022	68



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

**MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO
2024 – 2033 ACTUALIZACIÓN
ENTIDAD TERRITORIAL MUNICIPIO DE NEIVA**

1. LINEAMIENTOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

De acuerdo con lo establecido en la Ley 819 de 2003, el Marco Fiscal de Mediano Plazo en adelante MFMP, es una herramienta de planeación financiera que presenta anualmente el Gobierno municipal al Concejo y a la ciudadanía, durante cada vigencia fiscal. En este documento se presentan las proyecciones macroeconómicas y fiscales para las próximas diez (10) vigencias fiscales siguientes.

En el artículo 6 del Acuerdo Municipal No. 002 de 2009 "Estatuto presupuestal de Neiva" se define el MFMP como un instrumento de planeación financiera municipal mediante el cual se busca garantizar la financiación del plan de desarrollo municipal, la sostenibilidad de la deuda pública, la sostenibilidad de las finanzas municipales y la consistencia de los componentes del sistema presupuestal con estos propósitos.

Dicho marco se presentará en el mismo período en el cual se deba presentar el proyecto de presupuesto y debe contener como mínimo¹:

- a) *El Plan Financiero contenido en el artículo 4 de la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5 de la Ley 179 de 1994;*
- b) *Las metas de superávit primario a que hace referencia el artículo 2 de la presente ley, así como el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad;*
- c) *Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus correspondientes cronogramas de ejecución;*
- d) *Un informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior. Este informe debe incluir, en caso de incumplimiento de las metas fijadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del año anterior, una explicación de cualquier desviación respecto a las metas y las medidas necesarias para corregirlas. Si se ha incumplido la meta de superávit primario del año anterior, el nuevo Marco Fiscal de Mediano Plazo tiene que reflejar un ajuste tal que garantice la sostenibilidad de la deuda pública;*

¹ Artículo 5 de la ley 819 de 2003



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

e) Una estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior;

f) Una relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad territorial;

g) El costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior.

h) El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado, que incluya como mínimo el análisis del pasivo de las entidades descentralizadas y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial; y evidenciar las acciones que la entidad territorial prevea ejecutar para mitigar los riesgos y mantener el equilibrio financiero de dichas entidades.

(Literal h), modificado por el Art. 325 de la Ley 2294 de 2023)

PARÁGRAFO. El Marco Fiscal de Mediano Plazo de las entidades territoriales deberá contener la descripción de las estrategias e instrumentos para garantizar su cumplimiento. Los concejos municipales y asambleas departamentales al aprobar el presupuesto y el plan de inversiones del plan de desarrollo deberán asegurarse de que éstos sean consistentes con el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la entidad territorial. El control al cumplimiento de lo referido en el presente artículo estará a cargo de las Contralorías del orden territorial, en el marco de las auditorías de control regular.

(Parágrafo, modificado por el Art. 325 de la Ley 2294 de 2023)

Pese a que en el artículo 9 del Acuerdo Municipal 002 de 2009, se establece que el MFMP "deberá ser elaborado por los funcionarios encargados de los procesos de planeación financiera y ser presentado al Consejo de gobierno antes del 30 de agosto de cada año, con el fin de ser utilizado en la programación del presupuesto para la siguiente vigencia y ser presentado a título informativo al Concejo Municipal, junto con el proyecto de presupuesto", también es cierto, que en virtud del artículo 325 de la Ley 2294 de 2023, los concejos municipales al momento de aprobar los planes de desarrollo deben determinar la coherencia y relación entre los mismos y el MFMP.

Así las cosas, se tiene que el municipio de Neiva cuenta con el Marco fiscal de mediano plazo 2024-2033, el cual, fue elaborado y presentado al Concejo a título informativo durante la vigencia 2023, en el marco, de la presentación del proyecto de acuerdo de



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

presupuesto público para la vigencia fiscal 2024. Sin embargo, es claro, que el proyecto de acuerdo presupuestal de ingresos y gastos que rige para el año corriente, no fue aprobado por la corporación edilicia; en consecuencia, la administración lo estableció mediante el Decreto No. 1195 del 29 de diciembre de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS E INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE NEIVA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)", por valor de \$925.329.933.148,00.

Finalmente, es pertinente mencionar que al cierre de la vigencia fiscal 2023, la situación financiera del municipio de Neiva ha presentado variaciones que impactan en las proyecciones macroeconómicas y fiscales; por lo que, se considera oportuno actualizar el marco fiscal de mediano plazo como herramienta de diagnóstico y planeación, donde la administración se traza como objetivo:

Garantizar que el municipio de Neiva sea solvente y sostenible en el tiempo, es decir, que sea financieramente viable y sostenible fiscalmente, cumpliendo con las normas vigentes en materia de endeudamiento, racionalización del gasto público y responsabilidad fiscal.

A continuación, se desarrollan las siguientes temáticas: (i) un contexto socioeconómico, (ii) diagnóstico de la situación financiera y (iii) contenidos del marco fiscal de mediano plazo donde se exponen los puntos establecidos en el artículo 5 de la Ley 819 de 2003 y sus normas modificatorias.

2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

2.1. Información general de Neiva

El municipio de Neiva se encuentra ubicado al norte del departamento Huila sobre una planicie entre las cordilleras central y oriental entre los ríos las Ceibas y río del Oro al costado oriental del río Magdalena y limita al norte con los municipios de Aipe y Tello; al sur con los municipios de Rivera y Palermo; al oriente con el departamento del Caquetá y al occidente con el departamento del Tolima; capital del departamento de Huila, a 442 metros sobre el nivel del mar, su temperatura promedio es de 28 °C, con una superficie de 1.468 Km², actualmente se encuentra en categoría primera según Ley 617 de 2000.

Respecto al uso del suelo, cerca del 45% del territorio municipal posee suelos con fertilidad moderada a alta y se encuentran en las partes más bajas del municipio en el valle del río Magdalena, dentro de ellas se incluyen las zonas inundables del río, que son el 5% del territorio. Seguidamente, se encuentran los suelos fertilidad baja a



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

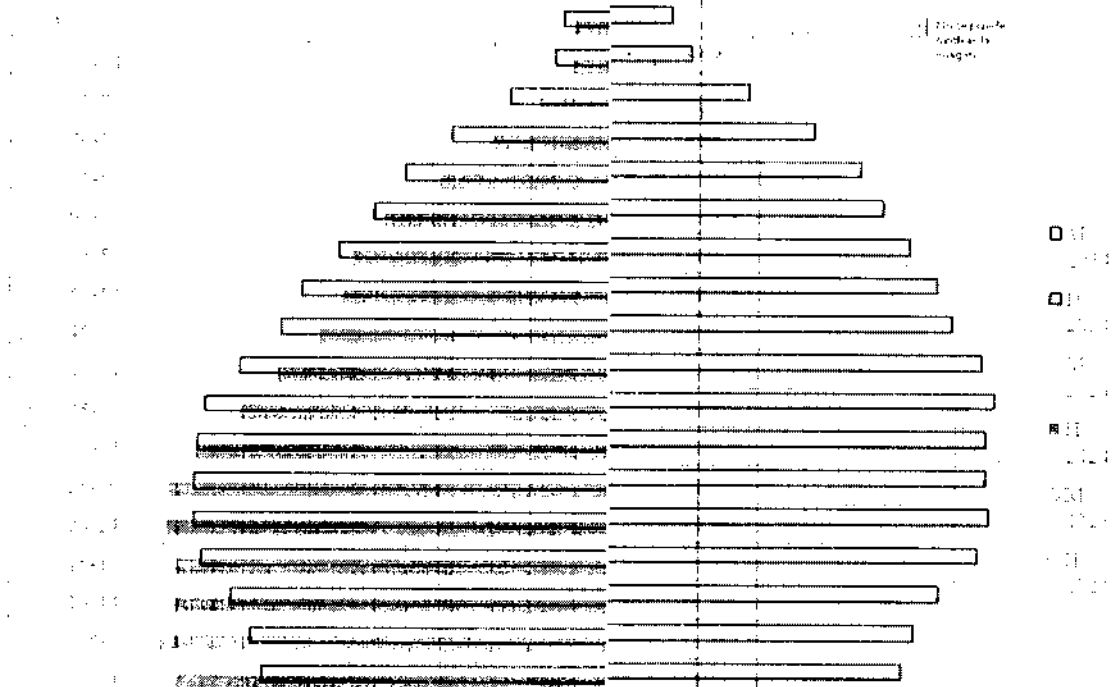
moderada, con el 38% del total del territorio, ubicados principalmente en las estribaciones de las dos cordilleras. Por último, los suelos con más baja fertilidad se encuentran en las áreas protegidas y corresponden solo al 12% del territorio.

La ciudad desarrolla distintas actividades culturales, cuya muestra más representativa es el Festival Folclórico, el Reinado Nacional del Bambuco el cual, en 2006, fue declarado "Patrimonio Cultural de la Nación" por el Congreso Nacional de Colombia. El bambuco y la rajaleña se constituyen en símbolos y distintivos folclóricos de la ciudad, siendo el "Sanjuanero Huilense" la interpretación y danza típica más destacada durante las fiestas sanpedrinas.

2.2. Demografía

De acuerdo con los datos de proyección poblacional del DANE, la ciudad de Neiva, para el 2024 prevalece el sexo femenino en un 52% respecto al sexo masculino en un 48%. Con el fin de identificar la evolución de la población por efecto de los cambios de las variables demográficas

Gráfico 1. Pirámide poblacional, Neiva 2023, proyecciones 2024 – 2034



Fuente: Elaboración propia, datos proyecciones poblacionales; DANE.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

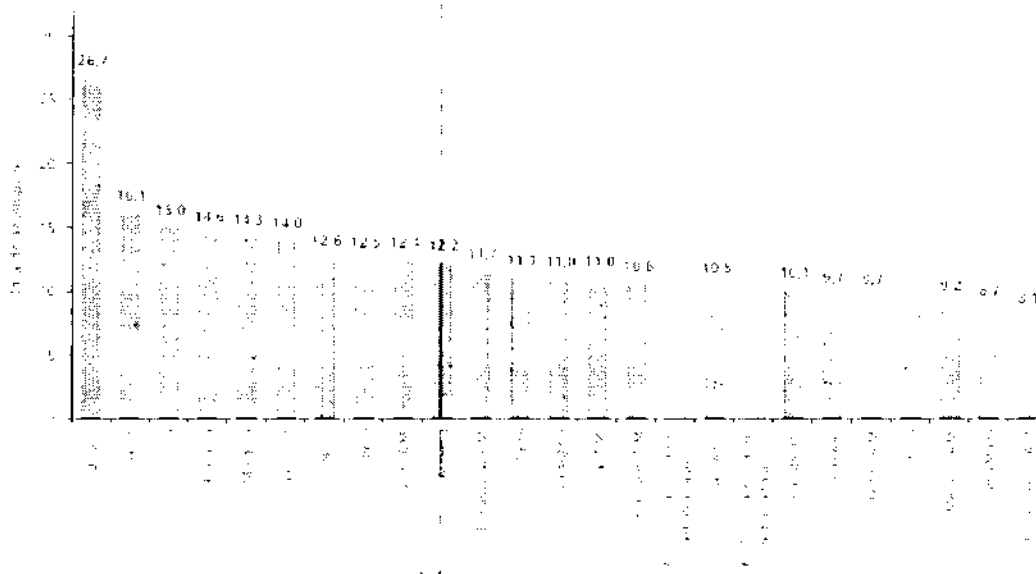
Neiva
Vidas Paz

De acuerdo con la pirámide poblacional de Neiva Huila, la población adulta mayor a 65 años o más representa el 7,9 % en hombres y el 9,9% en mujeres, de acuerdo con los pronósticos del DANE, para el 2034 (10 años después), esta proporción será de 10,8 % y 14,3 %, respectivamente. Sin embargo, la población joven con una edad inferior a 15 años, en el 2023, representan el 25,6 % para los hombres y el 22,6% para las mujeres, dentro de 10 años, se pronostica que esa población sea del 20,8% y 18%, respectivamente. Con lo anterior, se puede determinar una mayor tasa de envejecimiento y una menor tasa de natalidad. Finalmente, la población Neivana se encuentra concentrada entre las edades 19 a 39 años, con una proporción para los hombres del 40,3% y del 38,1% para las mujeres.

2.3. Empleo

Actualmente el municipio de Neiva según informe del DANE presentado a junio de 2023 de la encuesta realizada a hogares integrada, actualmente se posiciona como la séptima ciudad con más desempleo, cabe aclarar que a comparación del 2022 subió de posición no por el aumento ya que de 12,0 subió a 12,6, valor poco significativo de 0,6 sino porque algunas ciudades mejoraron su porcentaje en tendencia a disminución, en la siguiente gráfica evidenciamos lo enunciado:

Gráfico 2 Tasa de desempleo ciudades capitales abril-junio 2023



Fuente: Datos de proyecciones poblacionales, DANE 2024.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

2.4. Valor agregado

Es importante tener en cuenta que, el valor agregado municipal refleja la participación y el excedente económico de producción que aporta cada municipio al departamento, pero no refleja el Producto Interno Bruto municipal.

Gráfico 3 Valor agregado de Neiva



Fuente: Datos de proyecciones poblacionales. DANE 2024.

En este sentido, de acuerdo con el gráfico anterior, el valor agregado del municipio de Neiva ha tenido un comportamiento con tendencia creciente. Es de destacar que, en promedio estos valores agregados han tenido un peso relativo sobre el valor agregado del departamento del Huila, en un 38% aproximadamente. Al desagregarlo por grandes actividades económicas, principalmente se compone del agregado generado por actividades terciarias, en este sector se agrupan las actividades en las cuales se producen bienes intangibles, como por ejemplo el comercio, el transporte, salud, educación, sector financiero, entre otros.

En un segundo lugar se encuentran las actividades del sector secundario, en este se incluyen las actividades en la cual se transforman productos, generalmente del sector primario, tales como la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles, entre otros y, finalmente, el sector primario, con actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como, la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura, las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

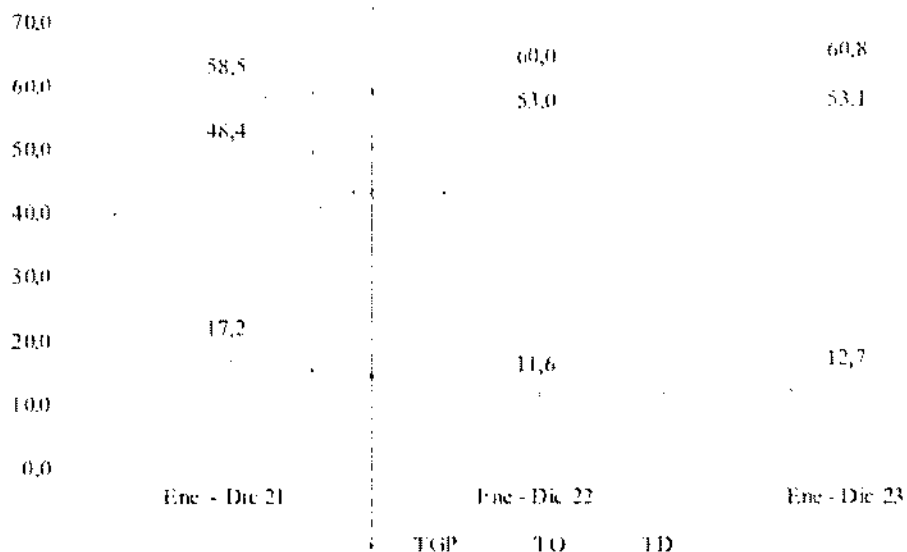
Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

2.5. Empleo y mercado laboral

En el 2023, la tasa de desocupación de la ciudad de Neiva Huila fue 12,7% lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al 2022 (11,6%). La tasa global de participación se ubicó en 60,8%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al 2022 (60%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,1%, lo que representó un aumento de 0,1 puntos porcentuales respecto al 2022 (53%).

Gráfico 4 Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total Neiva Huila Año (2021 – 2023)



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por el DANE, GEIH

2.6. Población ocupada según rama de actividad

En el último trimestre de 2023, el número de personas ocupadas en la ciudad de Neiva Huila fue de 145.000 personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron industria manufacturera (2,36 puntos porcentuales), comercio y reparación de vehículos (1,71 puntos porcentuales) y actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,57 puntos porcentuales).



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 1 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad. Municipio de Neiva. Oct - Dic (2022 - 2023)

Rama de actividad	Último trimestre - Neiva Huila				
	Oct - Dic 22	Oct - Dic 23	Distribución % Oct - Dic 23	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	139	145	100	6,0	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	2	1,71	0,8	0,87
Explotación de minas y canteras	2	1	0,99	-0,8	-0,36
Industrias manufactureras	8	10	6,97	2,6	2,36
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	3	4	2,59	0,6	0,53
Construcción	15	15	10,62	0,8	0,62
Comercio y reparación de vehículos	28	30	20,87	2,3	1,71
Alojamiento y servicios de comida	12	10	7,23	-1,3	-0,81
Transporte y almacenamiento	11	12	8,36	0,7	0,54
Información y comunicaciones	2	2	1,33	0,1	0,06
Actividades financieras y de seguros	4	2	1,56	-1,3	-0,57
Actividades inmobiliarias	1	1	0,77	-0,1	-0,04
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	16	18	12,71	2,0	1,57
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	25	25	17,14	-0,1	-0,05
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	10	10	6,81	-0,5	-0,33

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por el DANE, GEIH

Sin embargo, la rama de actividad con mayor proporción de ocupados en el periodo de octubre a diciembre del 2023 fue, comercio y reparación de vehículos equivalente al 20,85% sobre el total, seguido de administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (17,14%) y, finalmente, actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (12,71%).

2.7. Población ocupada según posición ocupacional

En el último trimestre de 2023, obrero, empleado particular y trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total de la ciudad de Neiva, con 1,29 y 1,13 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada posición ocupacional. Municipio de Neiva. Oct - Dic (2022 – 2023)

Posición ocupacional	Último trimestre - Neiva Huila				
	Oct - Dic 22	Oct - Dic 23	Distribución % Oct - Dic 23	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	139	145	100	6.0	
Obrero, empleado particular	55	57	39,20	1,8	1,29
Obrero, empleado del gobierno	9	10	6,87	0,8	0,58
Empleado doméstico	2	3	1,83	0,7	0,72
Trabajador por cuenta propia	69	71	48,65	1,6	1,13
Patrón o empleador	2	3	1,77	0,9	0,90
Trabajador familiar sin remuneración	2	2	1,38	0,2	0,15

Fuente: elaboración propia, datos suministrados por el DANE, GEIH

Nota: p.p.: puntos porcentuales, población en miles.

Por su parte, la población ocupada del último trimestre del 2023 de la ciudad de Neiva, en mayor medida es trabajador por cuenta propia con una participación porcentual del 48,6 % sobre el total de los ocupados, seguido a este, con un 39,20% se encuentra la posición ocupacional: obrero, empleado particular. Finalmente, la posición que registró una menor contribución en la variación del 2023 fue trabajador familiar sin remuneración, con 0,15 puntos porcentuales.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

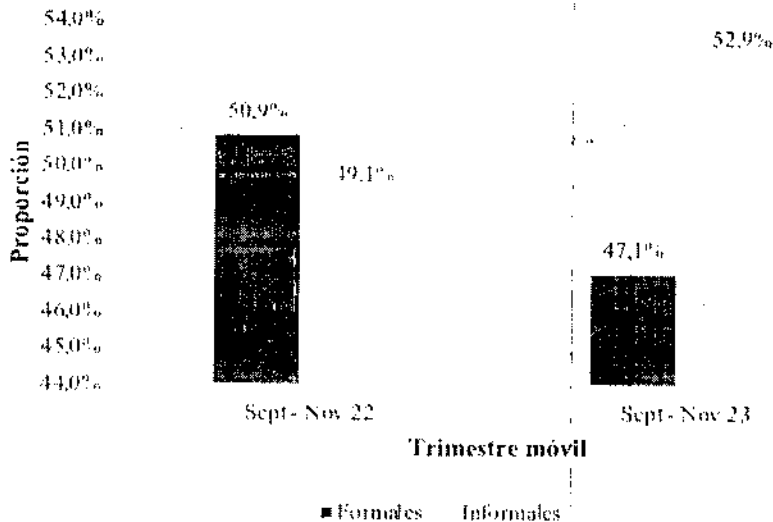
Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz



2.8. Población ocupada informal

Gráfico 5 Proporción de población ocupada informal Total Neiva Huila Trimestre móvil septiembre - noviembre (2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por el DANE.

La tasa de informalidad en Neiva alcanzó el 52,9% durante el trimestre móvil de septiembre a noviembre de 2023, en contraste con el 49,1% registrado en el mismo periodo en 2022. Un aumento en 3,8 puntos porcentuales. En efecto, la tasa de formalidad disminuyó en el mismo periodo en 3,8 puntos porcentuales.

2.9. Índice de precios al consumidor

El (IPC) es el indicador general de la inflación, que permite conocer la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos periodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.

En el mes de diciembre de 2023, el IPC de la ciudad de Neiva registró una variación de 8,11% en comparación con diciembre de 2022. A nivel Colombia, esta variación fue de 9,28%.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

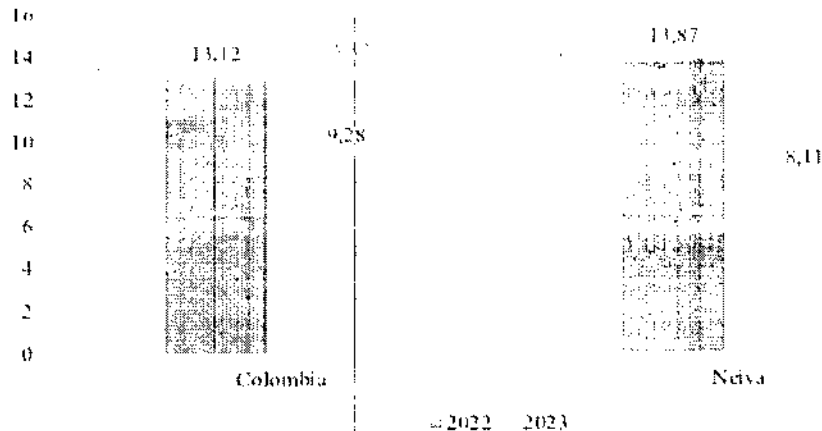
FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Gráfico 6 Total, variación año corrido, IPC Total Colombia y Neiva 2022 – 2023



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por el DANE.

En el último año, las divisiones transporte (16,67%), restaurantes y hoteles (11,23%), Educación (10,33%), Bebidas alcohólicas y Tabaco (10,44%), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (9,95%), bienes y servicios diversos (9,89%), y salud (8,69%), se ubicaron por encima del promedio Municipal (8,11%). Entre tanto, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (7,05%), recreación y cultura (6,40%), prendas de vestir y calzado (5,03%), alimentos y bebidas no alcohólicas (3,49%) e información y comunicación (0,16%), se ubicaron por debajo del promedio municipal.

Tabla 3 IPC Variación año corrido, según divisiones de gasto

Divisiones de gasto	2022	2023
	Variación (%)	Variación (%)
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	30,54	3,49
Bebidas Alcohólicas Y Tabaco	10,24	10,44
Prendas De Vestir Y Calzado	14,45	5,03
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	5,31	7,05
Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar	20,82	9,95
Salud	9,59	8,69
Transporte	12,99	16,67
Información Y Comunicación	0,54	0,16
Recreación Y Cultura	9,5	6,40



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Divisiones de gasto	2022	2023
	Variación (%)	Variación (%)
Educación	2,35	10,33
Restaurantes Y Hoteles	18,46	11,23
Bienes Y Servicios Diversos	15,4	9,89

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por el DANE.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Siguiendo las directrices metodológicas y reglamentarias establecidas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y las directrices de otras entidades nacionales del sector, se realiza el análisis del comportamiento histórico de las variables determinantes de la situación fiscal y financiera del municipio de Neiva; tomando como referencia la información histórica de las últimas cuatro (4) vigencias fiscales. Este enfoque permite medir y evaluar el comportamiento financiero con base en los resultados de vigencias anteriores para identificar eventuales posibilidades y las limitantes que inciden sobre el accionar de la Administración Municipal.

3.1. Ingresos

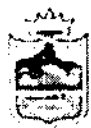
En cuanto a los ingresos del municipio, es importante destacar que el comportamiento ha sido ascendente durante los últimos cuatro años, pasando de \$646.523 millones en 2020 a \$859.303 millones en 2023, según se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4 Recaudo de ingresos de Neiva 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
INGRESOS TOTALES	646.523.892.835,00	730.745.341.862,25	746.291.359.503,00	859.303.214.028,00
1. Ingresos corrientes (1.1 + 1.2)	561.561.161.951,00	618.814.038.925,00	671.459.314.560,00	782.971.124.050,00
1.1. ingresos tributarios	124.057.725.573,00	135.520.877.495,84	160.052.788.742,00	189.970.962.490,00
1.2. Ingresos no tributarios	437.503.436.378,00	483.293.161.429,16	511.406.525.818,00	593.000.161.560,00
1.3. Ingresos de capital	84.962.730.884,00	111.931.302.937,25	74.832.044.943,00	74.990.782.166,00
1.4. Fondo Local de salud	1.141.968.526,00	5.438.121.729,00	4.254.193.264,00	1.341.307.812,00

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

Los ingresos se clasifican en: tributarios, los cuales, corresponden a lo recaudado por impuestos, tasas y contribuciones establecidas en las disposiciones tributarias, como el



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Victoria Plaz

Acuerdo Municipal No. 028 de 2018. Las rentas no tributarias, compuestas principalmente por transferencias SGP, de capital que corresponden a rendimientos financieros, recursos de balance, del crédito, entre otros. Finalmente, los fondos especiales como el fondo local de salud. Según la ejecución presupuestal de ingresos Para el año 2023, los ingresos tributarios representaron el 22% del valor total recaudado, mientras que los ingresos no tributarios el 69%.

3.1.1. Ingresos tributarios

Las rentas tributarias principales son el impuesto predial unificado, el impuesto de industria y comercio, la sobre tasa a la gasolina, el impuesto al alumbrado público, estampillas municipales, entre otros impuestos, tasas y contribuciones establecidos en el estatuto tributario de Neiva. A continuación, se detalla el recaudo histórico desde el año 2020 hasta el 2023:

Tabla 5 Recaudo de ingresos tributarios de Neiva 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
1.1 ingresos tributarios	124.057.725.573,00	135.520.877.495,84	160.052.788.742,00	189.970.962.490,00
Predial	34.936.778.991,00	39.714.311.275,30	41.162.260.602,00	48.451.056.168,00
Industria y comercio	47.392.329.459,00	57.519.914.347,52	66.422.396.143,00	74.343.645.209,00
Sobretasa a la gasolina	11.681.743.000,00	15.694.755.000,00	18.962.194.000,00	20.669.271.000,00
Estampillas	3.844.091.548,00	5.767.136.048,00	5.507.423.404,00	6.373.598.601,00
Rentas menores ICLD	9.065.228.476,00	5.143.342.600,00	8.421.485.587,00	13.851.333.258,00
Impuesto alumbrado público	17.137.554.099,00	11.681.418.225,02	19.577.029.006,00	26.282.058.254,00
Otros				

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

El comportamiento de recaudo del impuesto predial, ICA, sobre tasa a la gasolina y alumbrado público ha sido ascendente y constante desde el año 2020 hasta el 2023. Sin embargo, las rentas menores ICLD han mostrado un comportamiento de disminución en el año 2021 versus el año 2020.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

3.1.2. Ingresos no tributarios

Las rentas no tributarias principales son: las transferencias del sistema general de participaciones SGP (libre inversión, cultura, deporte, educación, salud, APSB, entre otros conceptos), seguido de multas y sanciones, tasas, derechos y otras contribuciones. El recaudo por concepto de ingresos no tributarios depende de las transferencias que envía el gobierno nacional según distribuciones del SICODIS-DNP.

A continuación, se detallan los valores recaudados durante el cuatrienio 2020-2023:

Tabla 6 Recaudo de ingresos no tributarios de Neiva 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
1.2. Ingresos no tributarios	437.503.436.378,00	483.293.161.429,16	511.406.525.818,00	593.000.161.560,00
Tasas y derechos	2.342.209.220,00	9.109.218.447,96	4.990.783.051,00	5.213.549.303,00
Multas y sanciones	11.707.280.083,00	15.342.725.340,00	13.706.496.493,00	12.465.277.795,00
Contribuciones	-	-	4.936.276.422,00	5.354.911.684,00
Venta de bienes y servicios	-	170.039.396,84	390.567.691,00	464.818.785,00
Rentas contractuales	-	119.388.991,06	-	-
Transferencias (SGP y otras)	423.453.947.075,00	456.946.898.432,29	487.381.348.032,00	563.324.681.161,00
Otros ingresos no tributarios	-	1.604.890.821,01	1.054.129,00	6.176.922.832,00

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

3.1.3. Ingresos de capital

Los recursos de capital se encuentran clasificados en: recursos del balance, correspondiente a los saldos presupuestales que se incorporan de las vigencias anteriores, los recursos del crédito o endeudamientos a largo plazo, venta de activos, dividendos y participaciones, retiros del FONPET, reintegros, entre otros conceptos.

El comportamiento de los ingresos de capital es variable, dada su naturaleza financiera. Es decir, no se consideran ingresos corrientes que normalmente ingresen en cada vigencia fiscal.

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Tabla 7 Recaudo de ingresos de capital de Neiva 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
1.3. Ingresos de capital	84.962.730.884,00	111.931.302.937,25	74.832.044.943,00	74.990.782.166,00
Cofinanciación	2.477.498.321,00			
Retiros FONPET	12.969.259.316,00		6.813.792.777,00	6.826.866.318,00
Reintegros	2.370.872.201,00	1.153.853.213,91	10.381.309.112,00	2.020.705.100,00
Otros ingresos de capital	4.377.976.075,00	16.648.158.637,18		
Recursos del crédito		34.270.255.135,00	28.278.567.634,00	25.500.000.000,00
Recursos del Balance	60.818.068.431,00	58.632.506.117,43	27.496.913.651,00	37.127.301.074,00
Rendimientos por operaciones financieras	1.949.056.540,00	1.026.029.621,83	1.746.022.162,00	2.157.529.663,00
Ventas y disposición de activos		200.500.211,90		119.197.540,00
Dividendos y utilidades por otras inversiones			115.439.607,00	1.239.182.471,00

Fuente. Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

En el periodo 2020-2023 se evidencia recursos del crédito por valor de \$88.048 millones, los cuales, fueron utilizados por la anterior administración para ejecutar los compromisos plasmados en el plan de desarrollo del gobierno anterior.

3.2. Gastos

En la siguiente tabla se evidencia el comportamiento histórico de los gastos, y la distribución de los recursos por sector de funcionamiento, deuda pública e inversión social, ejecutó la administración en los años 2020 al 2023.

Tabla 8 Gastos totales ejecutados 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
GASTOS TOTALES	612.219.712.359	715.999.393.773	682.138.306.872	867.100.984.302
2.1. Funcionamiento	80.796.011.283	90.917.674.374	106.573.652.185	128.941.952.719
2.2. Servicio de la deuda	18.301.946.830	22.267.130.735	10.498.867.452	19.724.475.806
2.3. Gastos de Inversión	513.121.754.246	602.814.588.664	565.065.787.235	718.434.555.777

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

Se resalta que los gastos de funcionamiento se incrementaron aproximadamente en un 60% desde el 2020 hasta el 2023. En cuando al servicio de la deuda, su ejecución o



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

gasto ha permanecido establece en promedio anual de \$17.698 millones. La inversión social tuvo una disminución significativa en el año 2022 versus en el año 2021, sin embargo, cerró el 2023 por valor de \$718.434 millones.

3.2.1. Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento en virtud de la ley 617 de 2000, deben financiarse con ingresos corrientes de libre destinación. Estos gastos son: nómina, gastos generales, transferencias, impuestos, tasas y contribuciones, entre otros gastos.

Adicionalmente, las transferencias que se realizan al concejo municipal, personería y contraloría, constituyen gastos de funcionamiento, y cuyos límites de presupuesto se encuentran enmarcados en la ley 617 de 2000. Los gastos de funcionamiento más representativos corresponden al costo de la nómina y gastos generales. El municipio desde el 2020 al 2023, ha incrementado en un 60% los gastos de funcionamiento, cuya desproporción corresponde fundamentalmente a los incrementos en gastos generales y de personal o nómina.

Tabla 9 Gastos de funcionamiento 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
2.1. Funcionamiento	80.796.011.283	90.917.674.374	106.573.652.185	128.941.952.719
Gastos de personal	43.335.843.547	53.946.788.174	53.241.688.339	69.702.253.262
Gastos generales	14.277.528.284	13.995.397.383	25.893.740.415	27.072.656.034
Transferencias pagadas con ICLD	3.685.735.646	1.516.497.332	1.388.940.150	1.462.986.120
Otras transferencias pagadas con recursos dife	6.440.334.602	5.850.225.958	6.335.697.570	8.379.315.935
Disminución de pasivos con ICLD	-	-	2.794.922.110	3.198.544.887
Disminución de pasivos con otras fuentes de f	-	-	-	-
Pasivos exigibles de Vigencias Expradas	48.885.893	730.867.838	-	-
Gastos tributos, contribuciones y multas	-	-	133.739.000	732.382.964
Secretaría Educación - Gastos de personal	1.578.026.648	2.056.489.159	2.312.622.460	2.338.135.009
Secretaría Salud - Gastos de personal	1.740.426.693	1.844.918.067	2.325.931.063	2.938.203.793
Secretaría Infraestructura - Gastos de personal	2.254.565.216	2.902.681.966	2.677.710.625	3.413.140.335
Secretaría TIC - Gastos de personal	-	-	868.132.085	-
Concejo 1,5%	3.147.295.170	3.503.125.281	3.779.391.168	4.128.005.337
Personería 1,7%	1.830.504.801	2.125.000.000	2.238.323.032	2.635.000.000
Contraloría 2,5%	2.406.864.693	2.445.615.216	2.582.814.168	2.941.329.043

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

Las transferencias que se le han realizado al Concejo durante el periodo 2020-2023 fueron de \$14.557 millones, a la personería \$8.878 millones y a la Contraloría \$10.376 millones, de acuerdo, a los límites que contempla la ley 617 de 2000.

3.2.2. Gastos de deuda pública

La deuda pública, corresponde a los recursos ejecutados y/o pagados durante las vigencias 2020 al 2023. Se compone por los créditos a largo plazo, como de empréstitos o también a créditos de tesorería a corto plazo.

Tabla 10 Gastos de deuda pública 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
2.2. Servicio de la deuda	18.301.946.830	22.267.130.735	10.498.867.452	19.724.475.806
Amortización deuda pública con ICLD	18.301.946.830	22.267.130.735	10.498.867.452	19.724.475.806

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

En la siguiente tabla se muestra, los recursos por concepto de deuda pública desembolsados durante el periodo 2020-2023, por valor total de \$88.048 millones.

Tabla 11 Desembolsos de deuda pública 2020-2023

CUENTA	2020	2021	2022	2023
Gastos de inversión con empréstito	-	34.270.255.135,00	28.278.567.634,00	25.500.000.000,00

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

3.2.2.1. Estado actual de la deuda pública

En cuanto al gasto de la deuda pública del Municipio de Neiva, históricamente ha tenido un comportamiento relativamente estable, pasando de \$18.302 millones en 2020, a un total de \$19.724 millones en 2023. No obstante, respecto a la deuda de largo plazo adquirida por el Municipio de Neiva, ésta tuvo un incremento del 26% durante la vigencia 2023, pasando de \$77.340 millones en 2022 a \$97.495 millones en 2023, según se puede apreciar en la siguiente tabla:



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 12 Saldo deuda pública a largo plazo. Municipio de Neiva. Corte a 2022-2023

DESCRIPCIÓN	2022	2023
Deuda pública a largo plazo	\$ 1.406.632.665	\$ 26.105.102.055,00
Deuda pública a corto plazo	\$ 60.000.000.000	\$ 60.000.000.000,00
Deuda pública a mediano plazo	\$ 11.989.599.399	\$ 8.644.914.338,00
Deuda pública a largo plazo	\$ 3.569.247.545	\$ 2.745.519.816,55
Deuda pública a corto plazo	\$ 375.476.499	\$ 0,00
Total	\$ 77.340.956.108	\$ 97.495.536.210

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

3.2.2.2. Proyección de pago por deuda pública para el cuatrienio 2024-2027

En cuanto a la proyección durante el cuatrienio, se estima un total de \$131.101 millones distribuidos entre amortización a la deuda pública y recursos para el fondo de contingencias contractuales del Acuerdo 007 de 2013, según se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 13 Proyección de Gastos de Servicio de la Deuda 2024 - 2027. Municipio de Neiva.
(Cifras en millones de pesos)

CUENTA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
2.2. Servicio de la deuda	22.000	30.754	38.447	39.901	131.101
Amortización deuda pública con ICLD	22.000	28.251	35.119	36.318	121.687
Fondo de Contingencias 1% de ICLD	0	2.503	3.328	3.583	9.414

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

En el capítulo del plan financiero, se proyectará el pago o desembolsos de la deuda pública durante los diez años 2024-2033.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

3.2.2.3. *Proyección de desembolsos o nuevos créditos para las vigencias 2024-2027*

De acuerdo al plan de gobierno "acciones para recuperar a Neiva 2024-2027" se tiene proyectado, en el marco, de la capacidad financiera que establece la ley 358 de 1997, para los municipios, un endeudamiento por valor de \$108.000 millones, así:

Tabla 14 Proyección de nuevos créditos de Servicio de la Deuda 2024 - 2027. Municipio de Neiva.
(Cifras en millones de pesos)

CUENTA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Gastos de inversión con empréstito	33.000.000.000,00	-	45.000.000.000,00	30.000.000.000,00	108.000.000.000,00

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

3.2.3. Gastos de inversión

En cuanto a los gastos de inversión, y teniendo en cuenta las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "PRIMERO NEIVA 2020-2023" se ejecutaron recursos de diferentes fuentes de financiación. En su orden de importancia, gastos por transferencias SGP, otras transferencias del orden nacional y departamental, Ingresos corrientes de destinación específica, de libre destinación, empréstitos, entre otras fuentes.

Tabla 15 Gastos de inversión ejecutados 2020-2023 por origen de los recursos

CUENTA	2020	2021	2022	2023
2.3. Gastos de Inversión	513.121.754.246	602.814.588.664	565.065.787.235	718.434.555.777
Fondo de Contingencias 1% de ICLD	-	5.919.338.504,00	4.049.869.497,00	9.882.099.486,00
Fondo Medio Ambiente 1% Ley 99/2000	-	-	-	1.283.485.523,00
Fondo Local de Salud de ICLD	-	-	-	-
Deficit fiscal cubierto con ICLD	273.620.000,00	2.630.666.308,00	-	-
Gastos de inversión con recursos ICLD	32.118.696.684,00	32.834.427.009,00	37.333.657.072,00	33.458.334.933,00
Gastos de inversión con destinación específica	16.780.258.088,00	23.095.057.779,00	51.008.540.600,00	91.498.283.770,00
Gastos de inversión con SGP	295.962.207.721,00	317.421.802.337,00	302.654.938.885,00	349.510.494.254,00
Gastos de inversión con otras fuentes	167.986.971.753,00	186.643.041.592,00	141.740.213.547,00	207.301.857.811,00
Gastos de inversión con empréstito	-	34.270.255.135,00	28.278.567.634,00	25.500.000.000,00

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

3.2.3.1. Ejecución de gastos de inversión año 2023

En cuanto a los gastos de inversión, y teniendo en cuenta las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, el total de recursos apropiados ascendió a \$751.124 millones, con una ejecución del 95,65%, siendo la Línea 1 – Primero Neiva en lo social y comunitario, la de mayor inversión con un total de compromisos de \$592.277.

Tabla 16 Proyección de Gastos de Servicio de la Deuda 2024 - 2027. Municipio de Neiva.
(Cifras en miles de pesos)

INVERSIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJEC
LÍNEA ESTRATÉGICA, 1- PRIMERO NEIVA, EN LO SOCIAL COMUNITARIO	519.939.424	613.506.705	592.277.927	96,54%
LÍNEA ESTRATÉGICA, 2- PRIMERO NEIVA, EN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	21.687.900	40.577.360	38.637.460	95,22%
LÍNEA ESTRATÉGICA, 3- PRIMERO NEIVA, EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	44.986.851	59.278.180	52.200.406	88,06%
LÍNEA ESTRATÉGICA, 4- PRIMERO NEIVA, EN GOBERNAR DESDE Y PARA EL TERRITORIO	28.709.216	37.762.455	35.318.762	93,53%
Total, general	615.323.391	751.124.700	718.434.556	95,65%

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

Si se observa la inversión de recursos de acuerdo a los sectores, se puede determinar que; salud y educación comprometen el 78% del gasto de inversión del municipio, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfico 7 Participación de los sectores sociales en inversión año 2023
(Cifras en millones de pesos)

OTROS SECTORES	18.145.138	
EGUIBIA	3.572.822	
DEPORTE Y RECREACIÓN	12.080.535	
TRANSPORTE	19.979.741	
MEDIAS Y ENERGÍA	29.684.444	
VIVIENDA, CIUDAD Y ...	30.745.197	
GOBIERNO TERRITORIAL	41.024.434	
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		284.977.969
EDUCACIÓN		278.224.276

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

En el capítulo de plan financiero, se detallan las proyecciones de gasto por inversión social para el cuatrienio 2024-2027.

3.3. Estado de la situación financiera

3.3.1. Déficit presupuestal

Para el cierre de la vigencia 2023, la ejecución presupuestal de gastos presentó una apropiación definitiva de \$916.874 millones, cuyos compromisos ascendieron a \$867.100, y comparado con el recaudo efectivo de ingresos que fue de \$857.961, presentó un déficit de \$9.139 millones, según se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 17 Balance presupuestal de la vigencia 2023

GRUPOS DEL GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL ORDENADO	TOTAL PAGADO	SALDO APROPIACIÓN
Funcionamiento	145.750.127	128.941.953	126.445.868	113.545.707	16.808.175
Servicio de la Deuda	20.000.000	19.724.476	19.724.476	19.724.476	275.524
Total inversión	751.124.700	718.434.556	696.559.208	667.180.032	32.690.144
TOTAL GASTO	916.874.827	867.100.984	842.729.552	800.450.215	49.773.843

RECAUDO DE INGRESOS TOTAL 2023	857.961.906
---------------------------------------	--------------------

DEFICIT PRESUPUESTAL 2023	9.139.078
----------------------------------	------------------

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

Ahora bien, las fuentes de financiación que representan el déficit calculado están representados principalmente en los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD por valor de -\$17.011 millones, seguida por otras fuentes de financiación con -\$750 millones, y unos superávits en los ingresos corrientes de destinación específica – ICDE de \$4.950 millones y Sistema General de Regalías – SGP por \$3.625, para un balance final de -\$9.139 millones.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz



Tabla 18 Balance presupuestal por fuentes de la vigencia 2023

TIPO DE FUENTE	SUPERAVIT / DEFICIT
ICDE	\$ 4.952.221
ICLD	-\$ 17.011.300
OTROS	\$ 705.070
SGP	\$ 3.625.930
TOTAL DÉFICIT	-\$ 9.139.079

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

3.3.2. Déficit de tesorería

Al cierre de la vigencia fiscal del año 2023, el municipio de Neiva presentó un déficit de tesorería por valor de \$89.007.225.756,75 de recursos propios, que se origina de compromisos adquiridos que no cuentan con respaldo de recursos para su pago en un corto plazo. A continuación, se relacionan las obligaciones exigibles:

Tabla 19 Déficit de tesorería a 31 de diciembre de 2023, recursos ICLD

CONCEPTO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
EFFECTIVO CORRIENTE	9.022.996.926,98
SALDO ENCARGO FIDUCIARIO	4.519.088.620,52
SUB TOTAL	13.542.085.547,50
FIDUCIAS QUE NO GENERAN EXIBILIDAD EN TESORERÍA	4.519.088.620,52
TOTAL DISPONIBILIDADES	9.022.996.926,98
EXIGIBLES	
CUENTAS POR PAGAR A 31 DICIEMBRE 2023	26.237.046.869,04
RESERVAS A DICIEMBRE 31 2023	5.593.937.438,28
PASIVOS EXIGIBLES AL 31-DICIEMBRE 2023	270.636.300,00
CRÉDITOS DE TESORERÍA EN MORA A 31 DICIEMBRE 2023	7.659.378.433,61
DEMÁS CRÉDITOS TESORERÍA	14.817.328.013,00
CRÉDITOS DE LA DEUDA EN MORA A 31 DICIEMBRE 2023	1.221.468.124,64
RETENCIÓN EN LA FUENTE DIC 2023	1.689.908.641,00
CIA BANCARIAS USO RESTRINGIDO Y MEDIDA CAUTELAR	8.992.569.122,00
SALDO CUENTAS POR PAGAR A DIC 2023 (RECURSOS TERCEROS)	
SOBRE TASA AMBIENTAL PREDIAL	572.933.277,84
INTERESES SOBRE TASA AMBIENTAL PREDIAL	99.319.068,91
ESTAMPILLA PRO USCO	224.150.218,00
TOTAL EXIGIBLES	67.378.675.506,32
SALDO	-58.355.678.579,34
ESTADO	DÉFICIT



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Valery Paz

Concepto	Valor
a) Se identifican Resoluciones No. 26,91,138 y 143 de 2023 y oficios de traslado No. 764,776,869,909 y 910 de cuentas con recursos de fuentes de destinación específica a fuentes de libre destinación sin que a 31 de diciembre hubiesen sido retornadas a su fuente	16.666.688.141
b) Liquidaciones de personal, cesantías, intereses sobre cesantías, Otros Nomina (Admón. Central)	8.437.010.208
c) Servicios públicos Mora sin registro (Ciudad Limpia)	1.360.308.843
d) Servicios públicos Mora sin registro (Electro Huila)	2.336.615.644
e) Saldo solicitudes de Devoluciones pendientes por pagar	243.121.000
f) Cesantías Educación (administración instituciones educativas)	1.437.518.978
g) Intereses sobre cesantías educación (administración instituciones educativas)	170.284.363
Sub Total (saldo Déficit + cuentas por pagar sin afectación y que son exigibles)	-30.651.547.177.41
Saldo Déficit Recursos Propios	-58.355.678.579.34
TOTAL DÉFICIT ACUMULADO RECURSOS PROPIOS	-89.007.225.756,75

Fuente: Informe de Cierre de Tesorería Vigencia 2023.

Respecto a las causas del déficit, se pueden identificar algunas como:

- Presupuestos de ingresos y gastos inflados o sobreestimados. No existió control en la ejecución del gasto con relación al recaudo por fuentes.
- El déficit generado por vigencia, no fue apropiado o saldado adecuadamente con los presupuestos de las vigencias siguientes.
- No existe control y planeación del efectivo por fuentes, es decir, carencia de un plan anual de caja – PAC.

3.3.3. Rezago presupuestal

El rezago presupuestal se compone de el monto total de las cuentas por pagar, más, reservas presupuestales, lo que se convierte en el valor que debe existir en bancos para cubrir todas las obligaciones adquiridas al cierre de una vigencia.

Para el caso del municipio de Neiva, el rezago presupuestal de la vigencia 2023, asciende a un total de \$65.791 millones, representado principalmente por los compromisos de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD con un 48% del total.

Tabla 20 Rezago presupuestal por fondos a diciembre 2023
(Cifras en millones de pesos)

TIPO DE FUENTE	TOTAL CXP	TOTAL RESERVAS	TOTAL REZAGO	% Rep
ICDE	5.849.780	9.021.263	14.871.043	23%
ICLD	26.237.047	5.593.937	31.830.984	48%
OTROS	2.308.600	3.510.479	5.819.079	9%
SGP	7.024.977	6.245.753	13.270.730	20%
Total, general	41.420.404	24.371.433	65.791.836	100%

Fuente: Informe de Cierre de Tesorería Vigencia 2023.

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

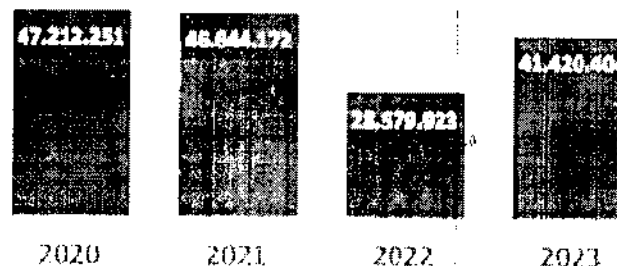
En la tesorería a 31 de diciembre de 2023, debieron estar los recursos por fuentes que respalden el rezago presupuestal (cuentas por pagar y reservas), en caso, contrario, se constituyen en déficit fiscal, con cargo al presupuesto (anotación déficit en el sector que lo generó) de la nueva vigencia y siguientes.

3.3.4. Cuentas por pagar

Se definen como obligaciones que quedaron pendientes por cancelar a 31 de diciembre de cada año, y que tienen respaldo presupuestal. Históricamente, la cuentas por pagar venían descendiendo, hasta alcanzar \$28.579 millones en 2022.

No obstante, para el cierre de 2023, estos compromisos ascendieron nuevamente ubicándose en \$41.420 millones, siendo las de mayor participación porcentual las cuentas por pagar que se financian con los ingresos corrientes de libre destinación, según se observa en la siguiente gráfica:

Gráfico 8 Cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020-2023
(Cifras en miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

Tabla 21 Cuentas por pagar 2023
(Cifras en miles de pesos)

TIPO DE FUENTE	CUENTAS X PAGAR A 31.12.2023	%
ICDE	5.849.780	14%
ICLD	26.237.047	63%
OTROS	2.308.600	6%
SGP	7.024.977	17%
Total	41.420.404	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Valley of Peace

3.3.5. Reservas presupuestales

Una reserva presupuestal se genera cuando el compromiso es legalmente constituido pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y será pagada con cargo a la reserva que se constituye.

Las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2023, mediante Resolución No. 01 de 2024, fueron de \$24.371 millones, donde la fuente mayormente comprometida es ICLDE-ICLD con \$14.615 millones (60%).

Tabla 22 Reservas presupuestales 2023
(Cifras en miles de pesos)

TIPO DE FUENTE	VALOR RESERVAS 2023	%
ICDE	9.021.263	37%
ICLD	5.593.937	23%
OTROS	3.510.479	14%
SGP	6.245.753	26%
Total	24.371.433	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

3.3.6. Vigencias futuras

Las vigencias futuras son operaciones de gasto público cuya ejecución se inicia afectando el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleva a cabo en vigencias posteriores.

De acuerdo con las Leyes 819 de 2003 y 1483 de 2011, las vigencias futuras son ordinarias si en el año en que se solicita la respectiva autorización, la entidad cuenta con una apropiación igual o superior al 15% del valor solicitado; por el contrario, son excepcionales o extraordinarias si en la vigencia en que se realiza tal solicitud, no se cuenta con apropiación alguna para amparar el compromiso por celebrarse.

Cualquiera de las dos clases de vigencias futuras puede superar el respectivo periodo de gobierno, siempre y cuando el proyecto de inversión para el cual se otorguen sea declarado de importancia estratégica. En las entidades territoriales las autorizaciones para comprometer vigencias futuras serán impartidas por el concejo Municipal, previa aprobación por el COMFIS.

El municipio de Neiva no tiene compromisos presupuestales bajo esta modalidad. Sin embargo, existen contratos y/o convenios vigentes que, pese a que no exista un acuerdo con vigencias futuras, si comprometen recursos públicos para su ejecución en un plazo futuro, tales contratos son:

- Convenio suscrito entre el municipio y la ESIP para la operación del catastro multipropósito.
- Convenio suscrito entre la Nación, SETP y el municipio para la implementación del sistema estratégico de transporte de Neiva.
- Convenios, actos y/o acuerdos que facultan a la ESIP para la ejecución de los recursos de alumbrado público.

3.4. Indicadores financieros

3.4.1. Indicadores de desempeño fiscal

Con base en la Ley 617 de 2000 donde se establece el límite de gastos de las entidades territoriales de acuerdo a su categoría, el Municipio de Neiva durante los últimos cuatro años estuvo dentro del umbral de gastos permitido (menos del 65% de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD), no obstante, en 2023, los ingresos y gastos no tuvieron el comportamiento proyectado, ocasionando que el límite autorizado fuera superado por 2,17 puntos porcentuales, y consecuentemente la Contraloría puede cambiar la categoría del municipio.

En la tabla siguiente, se muestra el indicador de gastos de funcionamiento respecto a los ICLD, que como se evidencia en el año 2023, fue de 67,17% superando el límite que establece la ley 617 de 2000, del 65% para los municipios de primera categoría. Para el año 2024 y siguientes, se tiene proyectado la reducción del indicador, con la implementación de políticas de recaudo tributario y racionalización del gasto que se detallaran más adelante.

Tabla 23 Indicador ley 617 de 2000 gasto de funcionamiento
(Cifras en millones de pesos)

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
INGRESOS ICLD	108.062	129.278	144.730	165.030	186.225	192.732	205.434	220.051
GASTOS ICLD	66.956	76.185	91.669	110.855	120.534	125.173	132.217	141.165
Ley 617 del 2000	62,0%	58,9%	63,3%	67,2%	64,73%	64,95%	64,36%	64,15%

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Se resalta, que dado el incumplimiento del indicador en el cierre de la vigencia 2023, para el año 2025 el municipio de Neiva, se ubicará en la segunda categoría y deberá implementar un programa de saneamiento fiscal y financiero con el fin de retomar los límites legales para el año 2026.

Respecto a las transferencias que el municipio debe girar al concejo, personería y contraloría en virtud de la ley 617 de 2000, a continuación, se ilustra el histórico durante el cuatrienio 2020-2023 y lo proyectado para el periodo 2024-2027:

Tabla 24 Transferencias a entes de control 2020-2027
(Cifras en millones de pesos)

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
INGRESOS ICLD	108.062	129.278	144.730	165.030	186.225	192.732	205.434	220.051
Concejo	3.147	3.503	3.779	4.128	4.784	4.784	4.784	4.784
Concejo 1,5%*	2,91%	2,71%	2,61%	2,50%	2,57%*	2,48%*	2,33%*	2,17%*
Personería	1.881	2.125	2.238	2.635	2.989	3.276	3.492	3.741
Personería 1,7%	1,74%	1,64%	1,55%	1,60%	1,61%	1,70%	1,70%	1,70%
Contraloría	2.407	2.446	2.583	2.941	3.349	4.818	5.136	5.501
Contraloría 2,5%	2,23%	1,89%	1,78%	1,78%	1,80%	2,50%	2,50%	2,50%

*Nota: Incluye el pago de las sesiones extraordinarias.

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

Para las proyecciones de 2024 a 2027, el indicador de la Ley 617 se ubica nuevamente dentro de los límites del gasto permitidos, logrando de esta forma establecer un control del gasto de funcionamiento y un uso eficiente de los recursos.

Tabla 25 Índice de Desempeño Fiscal 2019 - 2022. Municipio de Neiva

Indicador	2019	2020	2021	2022 (nueva metodología)
Desempeño Fiscal – Dimensión Resultados Fiscales	44,60	39,00	41,34	37,9
Desempeño Fiscal – Dimensión Gestión Financiera	13,23	12,00	13,21	13,8
Índice de Desempeño Fiscal	57,83	51,00	54,55	54,8
Clasificación Desempeño Fiscal	2. Riesgo	2. Riesgo	2. Riesgo	2. Riesgo
Posición Ranking Región	126 de 324	262 de 324	183 de 324	25 de 37

Fuente: Departamento Nacional de Planeación-DNP-Ficha diagnóstica DAP. Disponible en <https://2022.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/des-desempeno-fiscal.aspx>

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

El índice de desempeño fiscal es una medición que realiza el Departamento Nacional de Planeación – DNP desde el año 2000 con el fin de hacer seguimiento a ingresos, gastos y sostenibilidad financiera de las entidades territoriales del país.

En relación a los indicadores del desempeño fiscal del municipio de Neiva, reportados a través del visor de IDF del Departamento Nacional de Planeación – DNP, el comportamiento de los indicadores ha tenido diferentes oscilaciones, siendo la vigencia 2020 la del desempeño más bajo. En el año 2019 ocupaba a nivel regional la posición No. 126, en el 2020 la posición 262, en 2021 la posición No. 183 y en 2022 la 25.

Un buen desempeño fiscal permite posicionar la entidad territorial, lo cual representa un incremento en el volumen de los recursos transferidos por parte de la Nación mediante el Sistema General de Participaciones (SGP), mejores condiciones financieras para acceder a fuentes de endeudamiento, mayores posibilidades de acceder a fuentes de cofinanciación, prestigio y confianza en la región.

3.4.2. Indicadores de endeudamiento

El municipio de Neiva a corte de 31 de diciembre de 2023 presenta endeudamiento por valor de \$97.495.536.210; créditos a los cuales se han ido realizando pagos por servicio de la deuda (intereses y amortizaciones) con la fuente 2000 – ICLD, reflejando los siguientes indicadores de Ley 358/1997:

Tabla 26 Indicador de Endeudamiento Municipio de Neiva
(Cifras en millones de pesos)

ENDEUDAMIENTO	Amortización Capital 2023	Pago de Intereses 2023	Total
TOTAL DEUDA (Soportada con ICLD)	5.345	14.379	19.724

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 27 Indicadores Ley 358 de 1993. Endeudamiento Municipio de Neiva
(Cifras en millones de pesos)

INDICADOR	DEUDA 2023	Ingresos Corrientes 2023	%
Saldo de la deuda / Ingresos Corrientes < 80%	97.496	782.971	12,45%

INDICADOR	INTERESES	AHORRO	%
Intereses de deuda / Ahorro Operacional < 60%	14.379	328.483	4,38%

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de cierre financiero de cada vigencia del Municipio de Neiva.

En la actualidad la administración municipal cumple con los indicadores de sostenibilidad y solvencia de la deuda pública conforme a la Ley 358 de 1997. Así mismo, en el caso de obtener un nuevo desembolso de crédito por \$108.000.000.000, como se propone en el proyecto de plan de desarrollo "Acciones para recuperar a Neiva 2024-2027" el municipio continuaría cumpliendo con los indicadores que dispone la mencionada ley.

3.5. Estados financieros a diciembre 2023

De acuerdo con los estados financieros del Municipio de Neiva, con corte al año 2023, el total pasivo fue de \$533.665.526.860, con un incremento del 16% respecto a la vigencia 2022, cuyas cuentas por pagar fueron de \$458.472.793.533.

El pasivo corriente, el cual, se entiende como las obligaciones que debe cancelar el Municipio de Neiva en un plazo inferior a un año, con corte al año 2023 fue de \$428.960.949.519, con un incremento del 14% respecto al pasivo corriente del año 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el municipio de Neiva tiene un saldo de deuda pública (pasivos no corrientes a largo plazo) de \$97.495.536.210, compromisos que pignoran ingresos corrientes de libre destinación hasta el año 2033. Así mismo, quedaron deudas por créditos de tesorería (pasivo corriente a corto plazo) por valor de \$18.554.900.912, los cuales deben pagarse dentro de la vigencia 2024.

Tanto en el año 2022 como al cierre del ejercicio contable del año 2023, el municipio de Neiva arrojó un déficit o pérdida contable por valor de \$47.275.325.450 y

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

\$43.230.409.880 respectivamente. Así las cosas, los estados financieros de Neiva, para el año 2023 se firmaron con salvedades en los siguientes términos:

“Que la información presentada refleja la situación Financiera y como se indica en las Revelaciones y Notas a los Estados Financieros se efectuaron bajo ese mismo criterio, no obstante, se elaboran con SALVEDAD, las notas de Carácter Específico se registran con el fin de informar el contenido de cada una de las cuentas relevantes en el Estado de la Situación Financiera y del Estado de Resultado del Municipio de Neiva, con corte a 31 de diciembre de 2023, lo anterior, dado que no se cuenta con el lleno de los requisitos estructurales que den certeza absoluta de la garantía y veracidad de las cifras respecto a los soportes que la respaldan.

Los anteriores Estados Financieros se suscriben como requisito al cumplimiento del reporte de información financiera a los organismos de control como la Contaduría General de la Nación y Contraloría Municipal de Neiva, y teniendo en cuenta que el suscrito Alcalde fue elegido para los periodos 2024 al 2027, por ende, manifiesta que las cifras presentadas no son responsabilidad de la actual administración municipal.”

Es de resaltar por esta administración que las cifras reflejadas por los Estados Financieros con corte de diciembre 31 de 2023, no han sido depuradas en los diferentes rubros, situación que genera un riesgo financiero para el Municipio.

Tabla 28 Indicadores Financieros contables a 31 diciembre 2023. Municipio de Neiva
(Cifras en millones de pesos)

INDICADOR Y/O VARIABLE	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR	INTERPRETACIÓN
SITUACIÓN FINANCIERA 2023			
RAZÓN CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}}{\$ 469.770.769.273,67 / \$ 428.960.949.519,01}$	1,1%	El Municipio presenta un indicador positivo que le permite afrontar los compromisos en el corto plazo, con el respaldo de sus activos corrientes. Por cada peso que adeuda cuenta con 1,1% para cubrirlo.
CAPITAL DE TRABAJO	$\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$ $\$469.770.769.273,67 - \$428.960.949.519,01$	\$40.809.819.754,66	El Municipio cuenta con un margen de seguridad para cumplir con sus deudas en el corto plazo de \$40,809 millones de pesos. Esto quiere decir que posee más activos líquidos para cubrir las deudas a corto plazo.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Valle del
Parí

INDICADOR Y/O VARIABLE	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR	INTERPRETACIÓN
SITUACION FINANCIERA 2023			
SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL	2,6%	Por cada peso que se adeuda a corto y largo plazo cuenta con \$2,6 en el activo para cubrirlo
	$\frac{\$ 1.404.266.441.145,66}{\$ 533.665.526.860,45}$		
APALANCAMIENTO TOTAL	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO	61,3%	El financiamiento de terceros equivale al 61,3% del patrimonio del municipio de Neiva
	$\frac{\$ 533.665.526.860,45}{\$ 870.600.914.285,21}$		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVO TOTAL / TOTAL ACTIVO	38,0%	El nivel de endeudamiento del Municipio muestra que del total de activos adeuda un 38,0%
	$\frac{\$ 533.665.526.860,45}{\$ 1.404.266.441.145,66}$		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	(OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO + OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO) / TOTAL ACTIVO	1,8%	El 1,8% del total de activos del Municipio, resalta el endeudamiento financiero
	$\frac{\$ 25.501.500.000,00}{\$ 1.404.266.441.145,66}$		
ENDEUDAMIENTO COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE INGRESOS	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO / INGRESOS	3,4%	Con el 3,4% de los ingresos, se puede cubrir el saldo de las operaciones de crédito público
	$\frac{\$ 25.501.500.000,00}{\$ 744.242.436.254,88}$		
INGRESOS			
IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS / INGRESOS TOTALES	27,1%	Del total de los ingresos obtenidos por el Municipio 11,271% corresponden a impuestos
	$\frac{\$ 239.131.586.606,03}{\$ 882.410.389.867,57}$		
GASTOS			
PORCENTAJE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN EN EL GASTO TOTAL	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN / GASTOS TOTALES	13,7%	Los gastos asociados a la administración y operación de los procesos del Municipio representan el 13,7% del total de gastos
	$\frac{\$ 126.798.276.555,24}{\$ 925.640.799.747,20}$		
PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN EL GASTO TOTAL	GASTO PÚBLICO SOCIAL	75,4%	El 75,4% de los gastos totales del Municipio, fue destinado a la ejecución de programas para cubrir las necesidades básicas, educativas y de salud para la calidad de vida de los habitantes de Neiva
	$\frac{\$ 700.000.000,00}{\$ 925.640.799.747,20}$		

Fuente: Estados financieros a 31 de diciembre de 2023, del municipio de Neiva.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

3.6. Costo fiscal de las exenciones tributarias 2023

El gasto tributario de las exenciones para un determinado tipo de predio, tratándose del impuesto predial, o para una determinada clase de actividad económica, en el impuesto de industria y comercio, se calculará de la siguiente manera:

$$MT_i^{E_1} = BGE_i \times t_i^{máx}$$

Donde:

BGE_i es la base gravable exenta

t_i^{máx} es la tarifa máxima permitida por la ley

i representa a un grupo particular de predios o establecimientos, al que se le aplica una exención.

Lo anterior, según la metodología estipulada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Revisado el Acuerdo Municipal No. 028 de 2018 "Estatuto Tributario de Neiva" y sus complementarios, para establecer las exenciones tributarias que se otorgan en materia del impuesto predial e industria y comercio.

3.6.1. Exenciones del Impuesto predial aplicando la metodología del MHCP

Tabla 29 Estimación del margen tributario de exenciones en el impuesto predial 2023
Margen Tributario de las exenciones en Impuesto Predial Unificado

$$MT_i^{E_1} = BGE_i \times t_i^{máx}$$

Margen Tributario de las Exenciones (Millones de Pesos)			
Descripción	BGE Base Gravable Exenta Universo Total por Categoría	Tarifa máxima Permitida Por ley (%)	Margen Tributario de las Exenciones
Impuesto Predial			
Urbanizable no Urbanizado	\$ 79.676.598.000	0,30%	\$ 239.029.794,0
Urbanizado no edificable			
Resto de predios exentos	\$ 191.346.092.000	0,30%	\$ 574.038.276,0
Total	\$ 271.022.690.000		\$ 813.068.070,0

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología del MHCP.

En la tabla anterior se estableció el margen tributario de las exenciones por valor de \$813 millones, teniendo en cuenta la base exenta total predial, por \$271.022 millones

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

(predios exentos y urbanizable no urbanizado – urbanizado no edificable) y la tarifa máxima del impuesto, esta es el 30xmil.

Tabla 30 Estimación margen tributario de las tasas reducidas en el impuesto predial 2023

Margen Tributario de las tarifas reducidas en Impuesto Predial Unificado

Fórmula General: $MT_i^{tr} = BG_i \times (t_i^{máx} - t_i)$

Margen Tributario de las Tasas Reducidas (Millones de Pesos)						
Descripción	BG Base Gravable Universo Total por Categoría	Tarifa máxima Permitida Por ley (%)	Recaudo máximo Permitido por ley	Tarifa efectiva aplicada por el municipio (%)	Recaudo efectivo del municipio	Margen Tributario de las Tasas Reducidas
Impuesto Predial						
Urbanizable no urbanizado	\$ 79.676.598.000,0	3,00%	\$ 2.390.297.940	2,00%	\$ 1.593.531.960	\$ 796.765.980,0
Urbanizado no edificable	\$ 191.346.092.000,0	3,00%	\$ 5.740.382.760	1,20%	\$ 2.296.153.104	\$ 3.444.229.656,0
Costo de predios exentos						
total	\$271.022.690.000,0		\$8.130.680.700,0		\$ 3.889.685.064,0	\$ 4.240.995.636,0

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología del MHCP.

En la tabla anterior se estableció el margen tributario de las tasas reducidas, donde se puede ver un recaudo máximo a tarifa del 30 x mil, por valor de \$8.130 millones, según la base predial exenta de \$271.022 millones; sin embargo, reduciendo, las tarifas a las efectivas aplicadas, se tiene un recaudo efectivo de \$3.889 millones y una diferencia equivalente al margen entre tarifas por valor de \$4.240 millones.

Tabla 31 Estimación margen tributario de las tasas reducidas en el impuesto predial por tipo de predio 2023

Tipo de predio	Cantidad de predios	Base imponible (a)	Tarifa Efectiva (%) (b)	Tarifa de referencia (%) (c)	Costo tributario (a) x ((c)-(b))
AGROPECUARIO	124	\$ 6.094.722.000,0	0,7%	1,47%	\$ 47.361.503,1
COMERCIAL	82	\$ 20.527.796.000,0	0,7%	1,47%	\$ 159.519.544,1
EDUCACIONAL	24	\$ 54.868.820.000,0	0,7%	1,47%	\$ 426.380.364,9
FORESTAL	2	\$ 6.313.000,0	0,7%	1,47%	\$ 49.057,7
HABITACIONAL	9.415	\$ 128.955.799.000,0	0,7%	1,47%	\$ 1.002.103.209,8
INDUSTRIAL	6	\$ 7.380.871.000,0	0,7%	1,47%	\$ 57.356.044,3
INSTITUCIONAL	14	\$ 21.772.150.000,0	0,7%	1,47%	\$ 169.189.300,3
LOTE NO URBANIZABLE	696	\$ 4.043.298.000,0	0,3%	2,00%	\$ 68.736.066,0

 Alcaldía de Neiva	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	FOR-GDC-01	 Neiva Vida y Paz
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Tipo de predio	Cantidad de predios	Base imponible (a)	Tarifa Efectiva (%) (b)	Tarifa de referencia (%) (c)	Costo tributario (a) x ((c)-(b))
LOTE URB.NO CONTR	420	\$ 1.442.796.000,0	0,3%	2,00%	\$ 24.527.532,0
RECREACIONAL	2	\$ 266.708.000,0	0,7%	1,47%	\$ 2.072.562,4
RELIGIOSO	4	\$ 200.635.000,0	0,7%	1,47%	\$ 1.559.115,4
SALUBRIDAD	4	\$ 17.098.587.000,0	0,7%	1,47%	\$ 132.871.488,1
SERVICIOS ESPECIALES	2	\$ 84.038.000,0	0,7%	1,47%	\$ 653.051,3
USO PUBLICO	105	\$ 8.280.157.000,0	0,7%	1,47%	\$ 64.344.310,0
Descuentos por pronto pago				12,00%	\$ 187.345.560,0
Total	10900	\$ 271.022.690.000,0	-	-	\$ 2.344.068.709,4

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología del MHC

Tabla 32 Descuento por pronto pago predial 2023

Descuentos por Pronto Pago en Impuesto Predial Unificado

$$CT_i^{pp} = BG_i \times (t_i - t_i^{pp})$$

Fórmula General:

Gasto Tributario asociado a Descuentos por Pronto Pago (Millones de Pesos)				
Descripción	BG Base Gravable Universo total por categoría	Tarifa efectiva aplicada por el municipio (%)	Tarifa Reducida por pronto pago (%)	Gasto Tributario asociado a descuentos por pronto pago
Impuesto Predial				
Urbanizable no Urbanizado	\$ 33.557.506.000	3,00%	2,640%	\$ 120.807.021,6
Urbanizado no edificable				
Resto de predios exentos	\$ 80.023.118.000	0,693%	0,610%	\$ 66.538.538,4
Total	\$ 113.580.624.000,0			\$ 187.345.560,0

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología del MHCP.

3.6.2. Exenciones del impuesto predial según la información del aplicativo tributario

A continuación, se presenta el costo de las exenciones del impuesto predial, por destino económico del inmueble, la base gravable, el valor pagado, exento y la cantidad de predios; esta información durante el 2023, se generó conforme a la información que reposa en el aplicativo tributario del municipio.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 33 Estimación exención predial 2023 según aplicativo tributario

DESTINO ECONÓMICO	BASE GRAVABLE	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	SALDO PENDIENTE	VALOR EXENCIÓN APLICADA	PREDIOS
AGROPECUARIO	6.094.722.000	73.610.578	7.494.919	1.184.926	16.933.179	124
COMERCIAL	20.527.796.000	261.171.392	36.399.013	33.329.904	184.088.517	82
EDUCACIONAL	54.868.820.000	1.333.571.738	730.739.337	0	679.971.062	24
FORESTAL	6.313.000	33.120	0	0	1.656	2
HABITACIONAL	128.955.799.000	436.662.630	194.571.954	16.481.750	647.166.416	9415
INDUSTRIAL	7.380.871.000	168.229.631	20.581.933	0	131.116.636	6
INSTITUCIONAL	21.772.150.000	324.177.037	66.840.720	0	159.977.186	14
LOTE NO URBANIZABLE	4.043.298.000	27.113.809	22.264.325	0	13.121.497	696
LOTE URB. NO CONTR	1.442.796.000	14.535.690	53.575	0	8.586.699	420
RECREACIONAL	266.708.000	2.667.080	99.424	1.348.600	197.500	2
RELIGIOSO	200.635.000	4.595.312	939.100	0	784.402	4
SALUBRIDAD	17.098.587.000	204.621.148	0	0	237.360.531	4
SERVICIOS ESPECIALES	84.038.000	2.521.140	0	0	302.537	2
USO PUBLICO	8.280.157.000	175.887.933	96.039.988	135.100	70.932.071	105
Total general	271.022.690.000	3.029.398.238	1.176.024.388	52.480.280	2.150.539.889	10900

Fuente: Elaboración propia con base en la información tributaria. Dirección de rentas.

En la siguiente tabla se evidencia el costo tributario del descuento por pronto pago en el impuesto predial, 12% hasta el 30 de abril y el 5% hasta el 31 de julio, según lo establecido en el Acuerdo No. 028 de 2018:

Tabla 34 Descuento por pronto pago predial 2023

TARIFA APLICADA	BASE GRAVABLE	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	SALDO PENDIENTE	VALOR DESCUENTO APLICADO
10.50 x MIL	5.120.297.000	29.797.877	33.458.434	0	\$ 6.615.042.00
12.00 x MIL	19.179.852.000	224.025.804	43.200.672	0	\$ 27.573.714.00
25.00 x MIL	55.695.000	1.392.375	0	0	\$ 167.085.00
30.00 x MIL	33.385.344.000	962.476.639	746.199.991	0	\$ 112.597.246.00
4.20 x MIL	1.626.684.000	5.696.036	5.107.705	3280	\$ 822.363.00
5.20 x MIL	3.658.955.000	15.960.221	12.245.292	0	\$ 2.296.743.00
6.20 x MIL	3.248.593.000	15.789.396	11.032.995	0	\$ 2.416.984.00
7.50 x MIL	4.224.467.000	25.340.217	12.401.493	0	\$ 3.801.724.00
8.50 x MIL	9.887.097.000	25.855.052	56.649.417	2055559	\$ 10.167.516.00
9.50 x MIL	4.343.977.000	28.857.544	15.489.402	0	\$ 5.035.476.00



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

10.50 x MIL	4.574.057.000	0	7.558.607	0	\$ 1.131.523,00
12.00 x MIL	4.913.245.000	26.253.681	2.763.169	11998894	\$ 3.224.772,00
25.00 x MIL	50.932.000	1.273.300	0	0	\$ 63.665,00
30.00 x MIL	172.162.000	5.164.860	0	0	\$ 258.245,00
4.20 x MIL	2.671.394.000	2.108.213	3.996.491	867.188	\$ 1.252.761,00
5.20 x MIL	5.550.392.000	3.788.310	9.850.090	9824848	\$ 2.857.873,00
6.00 x MIL	690.345.000	7.353.833	2.089.200	1348600	\$ 723.953,00
6.20 x MIL	7.701.730.000	2.834.962	12.738.562	2924332	\$ 4.160.420,00
7.50 x MIL	751.000.000	2.235.541	3.696.213	0	\$ 675.893,00
8.50 x MIL	1.121.960.000	3.655.290	2.193.645	1490834	\$ 748.374,00
9.50 x MIL	652.446.000	0	5.530.780	10930	\$ 754.188,00
	113.580.624.000	1.389.859.151	986.202.158	30524465	\$ 187.345.560,00

Fuente: Elaboración propia con base en la información tributaria. Dirección de rentas.

3.6.3. Impuesto de Industria y Comercio.

Se procedió a aplicar la metodología que sugiere el Ministerio de Hacienda para el cálculo del Margen Tributario de las exenciones en Impuesto de Industria y Comercio. En primer momento se aplicó a la base gravable la tarifa máxima permitida por ley para las actividades industriales, comerciales, de servicio y financiera.

Posteriormente se realizó un promedio de las tarifas aplicadas según la actividad económica del contribuyente y la exención de la declaración privada de ICA de la vigencia 2023.

Tabla 35 Margen tributario de las exenciones en ICA año 2023

$$MT_i^{Ex} = BGE_i \times t_i^{máx}$$

Fórmula General:

Margen Tributario de las Exenciones (Millones de Pesos)			
Descripción	BGE Base Gravable Exenta Universo Total por Categoría	Tarifa máxima Permitida Por ley (%)	Margen Tributario de las Exenciones
Actividades Industriales	\$ 883.939.000,0	0,70%	\$ 6.187.573,0
Actividades Comerciales y de Servicios	\$ 406.742.849.962,0	1,00%	\$ 4.067.428.499,6
Entidades Financieras	\$ 4.091.457.000,0	0,50%	\$ 20.457.285,0
Total	\$ 411.718.245.962,0		\$ 4.094.073.357,6

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología del MHCP.

Tabla 36 Margen tributario de las tasas reducidas en ICA año 2023

$$MT_i^{cr} = BG_i \cdot x (t_i^{max} - t_i)$$

Fórmula General:

Margen Tributario de las Tasas Reducidas (Millones de Pesos)						
Descripción	BG Base Gravable Universo Total por Categoría	Tarifa máxima Permitida Por ley (%)	Recaudo máximo Permitido por ley	Tarifa efectiva aplicada por el municipio (%)	Recaudo efectivo del municipio	Margen Tributario de las Tasas Reducidas
Impuesto de Industria y Comercio						
Actividades Industriales	\$ 883.939.000,0	0,70%	\$ 6.187.573	0,40%	\$ 3.535.756	\$ 2.651.817,0
Actividades Comerciales y de Servicios	\$406.742.849.962,0	1,00%	\$ 4.067.428.500	0,45%	\$ 1.830.342.825	\$ 2.237.085.674,8
Entidades Financieras	\$ 4.091.457.000,0	0,50%	\$ 20.457.285	0,50%	\$ 20.457.285	\$
Total	\$411.718.245.962,0		\$4.094.073.357,6		\$1.854.335.865,8	\$2.239.737.491,8

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología del MHCP.

3.6.4. Matriz de exenciones de predial e ICA según la información del aplicativo tributario

Se procedió a revisar el aplicativo tributario en la vigencia 2023 y cotejarlo con las exenciones establecidas en la norma tributaria territorial, es decir, el Acuerdo No. 028 de 2018 y sus normas complementarias, obteniendo como resultado un costo total de exenciones para el año 2023 por valor de \$4.192 millones, como se muestra a continuación:

Tabla 37 Exenciones predial e ICA 2023 aplicativo tributario y norma jurídica

FUENTE NORMATIVA	TRIBUTO	EXENCIONES	MONTOS O INCENTIVOS	PLAZO O VIGENCIA	BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
Acuerdo 028 de 2018, art 37	Impuesto Predial Unificado	1. Los bienes inmuebles de propiedad de las Juntas de Acción Comunal destinados a Caseta Comunal y Clubes de Amas de Casa cuyos bienes estén destinados exclusivamente a actividades de bienestar comunitario. Los predios o áreas destinadas a otros usos o usufructos serán gravados con el impuesto predial	\$ 9.650.749	10 años	Los bienes inmuebles de propiedad de las Juntas de Acción Comunal destinados a Caseta Comunal y Clubes de Amas de Casa en la jurisdicción del municipio de Neiva	Fortalecer la participación ciudadana en el gobierno local a través de las juntas de Acción Comunal destinados a Caseta Comunal y Clubes de Amas de Casa
Acuerdo 028 de 2018 art. 37	Impuesto Predial Unificado	2. Los bienes inmuebles de propiedad de las siguientes entidades sin a. Bienes inmuebles de la Liga de Lucha contra el Cáncer	\$ 2.838.045	10 años	Propietario de Predios que están a nombre de La Liga Contra el Cáncer Seccional Huila	Fortalecer a Liga Contra el Cáncer Seccional Huila para generar mayor accesos



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**



FOR-GDC-01

Versión: 01

**Vigente desde:
Marzo 19 del 2021**

Neiva
Vida y Paz

FUENTE NORMATIVA	TRIBUTOS	EXENCIONES		MONTOS O INCENTIVOS	PLAZO O VIGENCIA	BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado	ánimo de lucro en consideración a su distintiva finalidad de atención en salud, brindar protección a la niñez y la juventud con alto riesgo físico y moral, los cuales deberán estar destinados totalmente al cumplimiento de su objeto social y comunitario	b. Bienes inmuebles de propiedad del Fondo de Protección Infantil de Neiva	\$ 111.381.007	10 años	Los bienes inmuebles de propiedad del Fondo de Protección Infantil de Neiva.	a los servicios de prevención temprana Fortalecer el derecho de la protección d de la niñez en el municipio de Neiva
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado		c. Bienes inmuebles donde funciona el Hogar de la Sagrada Familia	\$34.038.994	10 años	Los bienes inmuebles de propiedad de la Congregación Siervas de Cristo	Fortalecer los derechos para la mujer desprotegida, niñas, adolescentes, adultas mayores y algunas mujeres en condición de discapacidad leve en el municipio de Neiva
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado		d. Bienes inmuebles del Instituto Nacional para Ciegos (INCC)	NO SE APLICA	10 años	NO SE APLICA	N/A
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado		e. Bienes inmuebles donde funcionan albergues infantiles	\$ 98.888.322	10 años	Los bienes inmuebles de propiedad donde funcione los albergues infantiles	Fortalecer el derecho de la protección de la niñez en el municipio de Neiva
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado		f. Bienes inmuebles donde funcionan los hogares comunitarios y hogares sustitutos que sean de propiedad de las madres comunitarias, madres sustitutas, sus conyuges o compañeros permanentes, debidamente certificadas por el ICBF y demostrando su titulación	\$ 64.755.438	10 años	Los bienes inmuebles de propiedad de ICBF y de las madres comunitarias y sustitutas donde funcionan los hogares comunitarios y hogares sustitutos	Fortalecer el derecho de la protección de la niñez en el municipio de Neiva
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado		g. Los bienes inmuebles de propiedad de las fundaciones, corporaciones que presten servicios exclusivos a la	\$ 8.775.599	10 años	Los bienes inmuebles de propiedad de las fundaciones corporaciones que presten servicios exclusivos a la población con capacidad diferente	Fortalecer las fundaciones dedicada a la atención de la población con capacidad diferente, niñez desprotegida, adultos mayores



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



FUENTE NORMATIVA	TRIBUTO	EXENCIONES	MONTOS O INCENTIVOS	PLAZO O VIGENCIA	BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
		población con capacidad diferente, niñez desprotegida, adultos mayores y habitantes de la calle			niñez desprotegida adultos mayores y habitantes de la calle	y habitantes de la calle.
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado	3 Los predios urbanos y rurales edificados cuyos avalúos catastrales sean iguales o inferiores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes de los estratos 1 y 2	\$ 414 919 914	10 años	Propietarios de predios en la jurisdicción del municipio de Neiva cuyos avalúos catastrales sean iguales o inferiores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes de los estratos 1 y 2 para la respectiva vigencia.	Fortalecer a la población más vulnerable del municipio de Neiva
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado	4 Los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad Surcolombiana y del Hospital Universitario de Neiva – Hernando Moncaleano Perdomo	\$ 402 783 439,00	10 años	Bienes inmuebles de propiedad de la Universidad Surcolombiana	Fortalecer e. derechos de los jóvenes y adolescentes a la educación superior
			\$ 276 551 546,00	10 años	Bienes inmuebles de propiedad del Hospital Universitario de Neiva –Hernando Moncaleano Perdomo	Fortalecer el derecho a la salud de la población en general del municipio de Neiva
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado	5 Los bienes inmuebles rurales o urbanos donde existan reservas forestales y/o nacedores de agua que surtan acueductos veredales, centros poblados y la ciudad de Neiva, en un 100% sobre el área efectivamente conservada en bosque o determinada como protección ambiental para el nacedero de agua. Los demás predios o áreas con destinación diferente serán gravadas con el impuesto predial unificado	\$ 11.390.989,00	10 años	Predio de Áreas y zona de protección ambiental en la Jurisdicción del Municipio de NEIVA	Incentivar en los propietarios y/o poseedores la Conservación y mantenimiento de las reservas forestales en la jurisdicción del municipio de Neiva Se concedió este Beneficio tributario a 13 Propietarios de predios que realizaron la solicitud
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado	6 Los inmuebles de propiedad de los damnificados a consecuencia de actos terroristas o catástrofes naturales ocurridas en la zona urbana o rural del Municipio de Neiva, por el término de dos (2) años y en proporción del área de los bienes que resulten afectados, previo inventario realizado y certificación expedida por la	\$ 2.739.330,00	10 años	Propietarios de predios con certificado de riesgo expedido por la respectiva oficina	Se concedió este Beneficio tributario a 15 Propietarios de predios que realizaron la solicitud



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

FUENTE NORMATIVA	TRIBUTO	EXENCIONES	MONTO O INCENTIVOS	PLAZO O VIGENCIA	BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
Acuerdo 028 de 2018, art 37	Impuesto Predial Unificado	Oficina de Gestión del Riesgo o quien haga sus veces 7. Los inmuebles de propiedad de las personas que han sido reincorporadas, que se acogieron al proceso de paz	0	10 años	No aplica	No aplica
Acuerdo 028 de 2018, art. 37	Impuesto Predial Unificado	8. Los predios destinados a la vivienda del contribuyente de los estratos 1 y 2 catalogada como de riesgo alto no mitigable, de conformidad con certificado anual respectivo expedido por el Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial; documento éste que debe allegar el interesado Prohibiéndose realizar mejoras subdivisiones al predio compraventas traspaso o ventas de estos inmuebles	\$ 418.398,00	10 años	propietarios o poseedores de predios de estratos 1 y 2 catalogada como de riesgo alto no mitigable en la jurisdicción del municipio de Neiva, de conformidad con certificado anual respectivo expedido por el Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial	Beneficios tributarios a 8 propietarios o poseedores de predios de estratos 1 y 2 que solicitaron este beneficio
Acuerdo 028 de 2018, art 37	Impuesto Predial Unificado	9. En consideración a su especial destinación, estarán excluidos del pago del impuesto predial unificado, los bienes de uso público de que trata el artículo 674 del Código Civil; así mismo, los parques naturales y demás bienes que de manera expresa determine la Ley como no sujetos de dicho pago.	\$ 68.708.621,00	10 años	Los propietarios o poseedores de los bienes de uso público de que trata el artículo 674 del Código Civil; así mismo, los parques naturales y demás bienes que de manera expresa determine la Ley como no sujetos de dicho pago	Durante la vigencia 2023, se concedieron 89 beneficios tributarios a los propietarios o poseedores de los bienes de uso público
PARÁGRAFO SEGUNDO Acuerdo 028 de 2018, art 37	Impuesto Predial Unificado	Los bienes inmuebles constituidos como Patrimonio Histórico y Cultural conforme al Decreto 763 de 2009	0	5 años	Los propietarios o poseedores de Los bienes inmuebles constituidos como Patrimonio Histórico y Cultural conforme al Decreto 763 de 2009 y certificado por el DAPM	No aplica
Acuerdo 028 de 2018, art 37	Impuesto Predial Unificado	Incentivos por pronto pago	\$187.345.560,0	01 de Enero si cancelan hasta el 31 de julio del respectivo año gravable.	Los propietarios o poseedores de predios en el municipio de Neiva que paguen su impuesto predial antes del 31 de julio de cada año	Durante la vigencia 2023 530 Los propietarios o poseedores de predios en el municipio de Neiva accedieron a este beneficio
Acuerdo 028 de 2018	Impuesto Predial Unificado	Otras exenciones	\$ 384.901.252,00	05 años	Los propietarios o poseedores de predios en el municipio de Neiva cuando la secretaria de Hacienda así los disponga.	Durante la vigencia 2023 128 propietarios o poseedores de predios en el municipio de Neiva accedieron a este beneficio.
Subtotal			\$2.337.885.449			



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



FUENTE NORMATIVA	TRIBUTO	EXENCIONES	MONTOS O INCENTIVOS	PLAZO O VIGENCIA	BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
Acuerdo 028 de 2018, art. 72	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Actividades no sujetas al impuesto de industria y comercio	\$1.854.335.865,8	5 años	Las personas naturales, jurídicas, sociedades de hecho y aquellas quienes realicen actividades no están sujetas al impuesto de industria y comercio.	
Subtotal Industria y Comercio			\$1.854.335.865,8			
Total costo fiscal de las exenciones 2023			4.192.221.314,8			

Fuente: Elaboración propia con base en la información tributaria. Dirección de rentas.

Tabla 38 Otras normas jurídicas que afectaron el costo fiscal 2023

FUENTE NORMATIVA	TRIBUTO	EXENCIONES	MONTOS O INCENTIVOS	PLAZO O VIGENCIA	BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
DECRETO 1015 2022 (ADOPCIÓN ART91-LEY-2277)	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Las obligaciones tributarias que se paguen totalmente hasta el treinta (30) de junio de 2023 y para las facilidades o acuerdos de pago que se suscriban a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto y hasta el treinta (30) de junio de 2023, la tasa de interés de mora será equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional	\$ 352.632.006	6 meses	Las personas naturales, jurídicas, sociedades de hecho y aquellas quienes realicen el hecho gravado, a través de consorcios, uniones temporales, patrimonios autónomos, las comunidades organizadas, sucesiones ilíquidas, establecimientos públicos y empresas industriales y comerciales del orden Nacional, Departamental y Municipal, las sociedades de economía mixta de todo orden y las demás que realicen el hecho generador de la obligación tributaria y que aducen por este concepto vigencias anteriores	633 contribuyente se colocaron al día con las obligaciones por concepto de Impuesto de Industria y Comercio vigencia Anterior
ACUERDO-017-DEL-23-08-2021 Art 3	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio que instalen y hagan uso de Fuentes No Convencionales de Energía — FNCE - en edificaciones propias o arrendadas, destinadas para	\$ 115.611.147,00	10 años	Los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio que instalen y hagan uso de Fuentes No Convencionales de Energía FNCE en	14 contribuyente del sector Industria (1), comercio (5) y de servicios (8) accedieron a este beneficio tributario.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

FUENTE NORMATIVA	TRIBUTO	EXENCIONES	MONTOS O INCENTIVOS	PLAZO O VIGENCIA	BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
		el Desarrollo de su actividad Mercantil, en un porcentaje igual o superior al Diez por Ciento (10%) de su consumo del servicio de Energía convencional en el año inmediatamente anterior al periodo en que entro en operación el Sistema de Energía a partir de FNCE, podrán tomar como descuento Tributario del Diez por Ciento (10 %) del valor del Impuesto de Industria y Comercio a cargo.			edificaciones propias o arrendadas, destinadas para el Desarrollo de su actividad Mercantil, en la Jurisdicción del municipio de Neiva.	descuento Tributario del Diez por Ciento (10 %) del valor del Impuesto de Industria y Comercio a cargo durante la vigencia 2023.
DECRETO 1015 2022 (ADOPCION ART91-LEY-2277)	RETEICA	Las obligaciones tributarias que se paguen totalmente hasta el treinta (30) de junio de 2023 y para las facilidades o acuerdos de pago que se suscriban a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto y hasta el treinta (30) de junio de 2023 la tasa de interés de mora será equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional	\$ 28.043.453,00	6 meses	Los agentes de retención del impuesto de industria y comercio en la jurisdicción del Municipio de Neiva que adeuden vigencias anteriores en el municipio de Neiva	290 contribuyente se colocaron al día con las obligaciones por concepto de Retención en la fuente del Impuesto de Industria y Comercio que adeudan desde el año 2012 a 2023:MAR-ABR.
ACUERDO 015-2020	ARRENDAMIENTO PREDIOS EJIDALES	Descuento por compra de Ejidales	202.827.838	2 años	Tenedor de bienes fiscales y/o ejidales las personas que tienen mejoras sobre predios del municipio	Durante la vigencia 2023 la Secretaría de vivienda realizó la venta de 14 predios ejidales y fiscales del Municipio-Fuente. Rendición de cuentas del cuatrienio 2020-2023
DECRETO 1015 2022 (ADOPCION ART91-LEY-2277)	CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN	Las obligaciones tributarias que se paguen totalmente hasta el treinta (30) de junio de 2023 y para las facilidades o acuerdos de pago que se suscriban a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto y hasta el treinta (30) de junio de 2023, la tasa de interés de mora será equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional	\$ 2.598.400,00	6 meses	propietarios y/o poseedores que tenga obligaciones tributarias por concepto de valorización con el municipio de Neiva	7 Proprietarios y/o poseedores que adeudaban vigencias anteriores por concepto de CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN se colocaron al día con la administración

Fuente: Elaboración propia con base en la información tributaria. Dirección de rentas.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

3.6.5. Costo Fiscal de los proyectos de acuerdo sancionados en la Vigencia 2023

La ley 819 de 2003 establece que para efectos de elaborar el Marco fiscal de mediano plazo debe cuantificarse el costo fiscal de los proyectos de acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior, es decir, para el año 2023. Dicha obligación es armoniosa con el artículo 7 de la misma ley, que establece la obligatoriedad de analizar el impacto fiscal de las normas.

“Ley 819 de 2003, Artículo 7 Análisis del impacto fiscal de las normas. En todo momento, el impacto fiscal de cualquier proyecto de ley, ordenanza o acuerdo, que ordene gasto o que otorgue beneficios tributarios, deberá hacerse explícito y deberá ser compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo”.

Una vez revisada la gaceta municipal, se concluye que Durante la vigencia 2023 el costo fiscal de los acuerdos municipales fue de \$44.224.580.272,85 como se detalla a continuación:

Tabla 39 Matriz proyecto de acuerdo y su costo fiscal 2023

NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACIÓN
001	2023	Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones del municipio de Neiva, para la vigencia fiscal del año 2023, recursos del balance (superavit fiscal) a 31 de diciembre de 2022	Incorporar recursos al presupuesto de la vigencia 2023	NO	NO APLICA	NO APLICA	Se incorporaron recursos al presupuesto de ingresos y gastos, los cuales provienen de recursos de capital y corrientes
002	2023	Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones del municipio de Neiva, para la vigencia fiscal de año 2023 por concepto de convenio interadministrativo no 2301 del 2022	Incorporar recursos al presupuesto de la vigencia 2023	NO	NO APLICA	NO APLICA	Se incorporaron recursos al presupuesto de ingresos y gastos, los cuales provienen de recursos de capital y corrientes



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACIÓN
003	2023	Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Neiva para contratar operaciones de crédito público con entidades financieras para financiar proyectos estratégicos del plan de desarrollo mandato ciudadano, territorio de vida y paz 2020-2023.	Financiar proyectos estratégicos que propendan por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal "MANDATO CIUDADANO TERRITORIO DE VIDA Y PAZ 2020 - 2023" aprobado mediante Acuerdo 008 de 2020.	SI	\$25.500.000.000	10 años	Se realizó pignoración de las rentas que conforman Impuesto Predial Unificado, Industria y comercio y sobretasa a la gasolina, y otorgar las garantías a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto por la Ley y las demás normas vigentes
004	2023	Por el cual se adiciona el presupuesto de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones de Neiva para la vigencia 2023, por concepto de recursos provenientes del crédito de inversión para la financiación de proyectos 2020-2023	Incorporar recursos al Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital de la vigencia 2023 los recursos provenientes del crédito de libre inversión aprobado mediante el Acuerdo 003 de 2023	NO	NO APLICA	NO APLICA	Se incorporaron al Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital de la vigencia 2023 los recursos provenientes del crédito de libre inversión aprobado mediante el Acuerdo 003 de 2023 para financiar proyectos de inversión en las siguientes líneas LINEA ESTRATÉGICA, 1-PRIMERO NEIVA, EN LO SOCIAL COMUNITARIO \$8.868.290.720,47; LINEA ESTRATÉGICA, 2-PRIMERO NEIVA, EN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE \$12.305.098.202,00 y LINEA ESTRATÉGICA, 3-PRIMERO NEIVA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS \$4.326.611.077,53
005	2023	Por medio del cual se amplia el plazo para acceder al descuento por pronto pago de que trata el artículo 38 del acuerdo 028 de 2018	Se extendió el pronto pago del impuesto predial, 12% hasta junio y el 5% hasta el 31 de agosto de 2023	SI	\$ 61.667.152,00	Hasta 30 agosto de 2023	Este acuerdo Municipal fue transitorio y solo afectó fiscalmente la vigencia del año 2023, para el año 2024 el costo fiscal opera hasta el 31 de julio de 2024



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACIÓN
006	2023	Por el cual se contrata el presupuesto de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones para la vigencia 2023, por concepto de trasladar recursos de gastos de funcionamiento del sector central a Contraloría Municipal de Neiva.	Se trasladaron recursos de gastos de funcionamiento del sector central a Contraloría Municipal de Neiva.	NO	NO APLICA	vigencia 2023	Se traslado recursos de gastos de funcionamiento por valor de \$48.303.199,00 del sector central a funcionamiento contraloría municipal que no afectaron los techos presupuestales.
007	2023	Por el cual se adiciona el presupuesto de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones de Neiva vigencia 2023 recursos por mayor asignación del sistema general de participaciones, del balance a diciembre de 2022 y fondo local de salud.	Incorporar recursos al presupuesto de la vigencia 2023.	NO	NO APLICA	NO APLICA	Se incorporaron recursos al presupuesto de ingresos y gastos los cuales provienen de recursos por mayor asignación del sistema general de participaciones (\$ 42.825.312.975.14).
008	2023	Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo número 029 de 2006 "Por medio del cual se establecen mecanismos de prevención en el uso de piscinas públicas y privadas".	se adiciona unos parágrafos y se modifican algunos artículos del acuerdo número 029 de 2006.	NO	NO APLICA	NO APLICA	No compromete ingreso ni afecta el gasto la ejecución de este acuerdo.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz



NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACIÓN
009	2023	Por medio del cual se implementa la política pública de economía social, solidaria y popular en el municipio de Neiva	Adóptese la Política Pública de Economía Social, Solidaria Popular en el Municipio de Neiva 2023-2042, como un mecanismo para visibilizar la economía social y solidaria en el Municipio de Neiva.	NO	No aplica	2023-2042	Para la vigencia 2023 solo se realizó la construcción del documento de la Política Pública de Economía Social, Solidaria y Popular del Municipio de Neiva y su posterior aprobación por parte del concejo Municipal. eventualmente necesita presupuesto para llevar acabo la implementación seguimiento y evaluación de la misma
010	2023	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS E INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE NEIVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023	Incorporar recursos al presupuesto de la vigencia 2023	NO	No aplica	2023	Se adiciona recursos al presupuesto de ingresos y gastos PEVE.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACION
011	2023	Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital y Gastos e Inversiones del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año 2023 por conceptos pasivos exigibles- vigencias Expiradas (PEVE) y Recursos del Balance (superávit fiscal) A 31 de Diciembre de 2022	Incorporar recursos al presupuesto de la vigencia 2023	NO	NO APLICA	NO APLICA	se adiciona el Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital y Gastos e Inversiones del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año 2023 por conceptos pasivos exigibles- vigencias Expiradas (PEVE) y Recursos del Balance (superávit fiscal) A 31 de Diciembre de 2022
012	2023	Por medio del cual se contracredita el presupuesto general de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones del municipio de Neiva, para la vigencia fiscal del año 2023, por concepto de trasladar recursos de la Línea estratégica, 2- primero Neiva, en desarrollo económico sustentable y línea estratégica, 3- primero Neiva en infraestructura y servicios públicos a la línea estratégica, 1- primero Neiva, en lo social comunitario	Se trasladan recursos del Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año 2023	NO	NO APLICA	vigencia 2023	Se traslado recursos Presupuesto General de Gastos e Inversiones por valor de \$2.320.000.000,00 a las líneas estrategia 2 y 3 que no afectaron los techos presupuestales.
013	2023	Por medio del cual se amplia el plazo para acceder al descuento por pronto pago de que trata el artículo 38 del acuerdo 028 de 2018	Se extendió el pronto pago del impuesto predial, 12% hasta Agosto y el 5% hasta el 30 de septiembre de 2023	SI	\$ 20.342.302,00	Hasta 30 septiembre de 2023	Este acuerdo Municipal fue transitorio y solo afecto fiscalmente la vigencia del año 2023, para el año 2024 el costo fiscal opera hasta el 31 de julio de 2024



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACIÓN
014	2023	Por medio del cual se determina la escala de remuneración mensual para los diferentes niveles de empleos del municipio de Neiva - Vigencia fiscal 2023	El incremento salarial que se establece es del catorce punto sesenta y dos por ciento "14.62%" de acuerdo a lo fijado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto No. 0896.	SI	\$ 17.833.779.920,94	Vigencia 2023	Este acuerdo Municipal fue transitorio y solo afectó fiscalmente la vigencia del año 2023
015	2023	Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados de la contraloría municipal de Neiva - Vigencia 2023	la siguiente escala salarial de remuneración mensual para los empleados de la Contraloría Municipal de Neiva, a partir del 01 de enero del 2023	SI	\$ 404.449.556,00	Vigencia 2023	Este acuerdo Municipal fue transitorio y solo afectó fiscalmente la vigencia del año 2023
016	2023	Por medio del cual se fija el reajuste salarial para los servidores públicos que conforman la planta de cargos de la personería municipal de Neiva y se determina el salario mensual del personero municipal para la vigencia fiscal 2023.	la siguiente escala salarial de remuneración mensual para los empleados de la Contraloría Municipal de Neiva, a partir del 01 de enero del 2023	SI	\$ 404.341.342,00	Vigencia 2023	Este acuerdo Municipal fue transitorio y solo afectó fiscalmente la vigencia del año 2023
017	2023	Por medio del cual se institucionaliza y se adopta el himno del corregimiento de Vegalarga Neiva	Institucionalícese y adóptese como Himno del corregimiento de Vegalarga-Neiva, el compuesto y escrito por el señor MIGUEL ANTONIO PERDOMO LINCE Identificado con el número de cedula 12.097.210	NO	No aplica	No aplica	El Himno del corregimiento de Vegalarga- Neiva



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACION
018	2023	"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS E INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE NEIVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.	Incorporar recursos al Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año 2023	NO	NO	NO	Se incorporaron recursos a Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año 2023 la suma de (\$6 549 704 297 99)
019	2023	Por medio del cual se adoptan los presupuestos participativos en el municipio de Neiva - Huila	adoptar los presupuestos participativos en el Municipio de Neiva, como una estrategia de participación ciudadana, para la asignación equitativa racional eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, este mecanismo favorecerá la discusión y aprobación de la ejecución de recursos destinados a financiar proyectos de interés colectivo que favorezca la comunidad y que se encuentren en concordancia con los Planes estratégicos de Desarrollo Local y/o Comunal los Planes de Desarrollo Municipal, el POAI y demás normas de carácter local, regional y nacional	NO	NO APLICA	NO APLICA	Los presupuestos participativos están orientados a redistribuir los recursos de Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital del Municipio de Neiva



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

NUMERO DE ACUERDO	FECHA	PROYECTO DE ACUERDO	OBJETIVO	TIENE COSTO FISCAL	VALOR COSTO FISCAL	TIEMPO	OBSERVACIÓN
020	2023	Por el cual se adiciona al presupuesto de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones de Neiva, para la vigencia 2023, transferencia de recursos, saldos no ejecutados, mayor recaudo y pasivos exigibles - vigencias expiradas (PEVE)."	Incorporar recursos al presupuesto de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones de Neiva de la vigencia 2023	NO	NO APLICA	NO APLICA	Se incorporaron recursos presupuesto de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones de Neiva, para la vigencia 2023 transferencia de recursos, saldos no ejecutados, mayor recaudo y pasivos exigibles - vigencias expiradas (PEVE)."

Fuente: Elaboración propia con base en la información tributaria, Dirección de rentas.

3.6.6. Costo fiscal de las daciones en pago en la vigencia fiscal 2023.

La figura de la dación en pago se encuentra establecida en el municipio de Neiva, a través del Acuerdo No. 028 de 2018 "estatuto tributario de Neiva" que en su artículo 657 que indica:

"ARTÍCULO 657. DACION EN PAGO. Cuando la Secretaría de Hacienda Municipal o entidad que haga sus veces lo considere conveniente, podrá autorizar la cancelación de la obligación tributaria, sanciones e intereses mediante la dación en pago de bienes muebles o inmuebles que, a su juicio, previa evaluación, satisfagan la obligación.

Una vez se evalúe la procedencia de la dación en pago, para autorizarla, deberá obtenerse en forma previa, concepto favorable del comité que integre, para el efecto, el Secretario (a) de Hacienda Municipal.

Los bienes recibidos en dación en pago podrán ser objeto de remate en la forma establecida en el Procedimiento Administrativo de Cobro, o destinarse a otros fines, según lo indique el Gobierno Municipal.

La solicitud de dación en pago no suspende el procedimiento administrativo de cobro".



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Por otra parte, durante el 2023, se reglamentó la figura de daciones en pago, con los decretos No. 097 y 0758 de 2023; este último, estuvo vigente desde el 04 de septiembre de 2023 hasta el 12 de marzo de 2024, debido a que mediante el decreto No. 0211 de 2024 fue derogada la reglamentación de las daciones en pago, y que, en su parte, motiva se argumenta:

"Que la administración actual, considera inconveniente dar aplicación a la figura de la dación en pago, dada la situación de déficit en las finanzas públicas municipales y por tal razón, mientras se logra derogar la norma que la consagra en el Acuerdo 028 de 2018, se dejará sin vigencia el procedimiento y trámite de la dación en pago".

De conformidad con la información que reposa en la secretaría de hacienda, a continuación, se detalla el costo fiscal de las daciones en pago de la vigencia 2023, por valor de \$13.343.123.438:

Tabla 40 Impacto fiscal de las daciones en pago de 2023

VALOR DACIÓN EN PAGO VIABILIZADA POR PLANEACIÓN	ACTA APROBACIÓN	BIEN INMUEBLE EN DACION EN PAGO	LOTE	DEUDA TRIBUTARIA DEL SOLICITANTE	SALDO A FAVOR POR EXCESO
2.748.194.897	COEVIDAP N.º. 04 de 8 septiembre de 2023	200-230692	PROYECTO URBANISTICO GENERAL ETAPA 7	505.669.700	2.242.525.197
4.531.001.870	COEVIDAP N.º. 04 de 8 septiembre de 2023	200-279281	GUADALAJARA 11	542.063.399	3.988.938.471
497.121.268	COEVIDAP N.º. 04 de 8 septiembre de 2023	200-65050	sin mencionar	No presentaba deuda	497.121.268
386.072.055	COEVIDAP N.º. 05 de 15 diciembre de 2023. Cuenta con viabilidad técnica y presupuestal	200-271613	LOTE 2 LA ALBORADA	1.446.400	384.625.655
108.378.000	COEVIDAP N.º. 05 de 15 diciembre de 2023. Cuenta con viabilidad técnica y presupuestal	200-29116	LOTE 5 MANZANA 27 - CARRERA 36 # 21a -71	21.600	108.356.400
No refleja en el expediente	No se observó acta COEVIDAP en el expediente ni viabilidad técnica y presupuestal	200-211631	CL 76 A # 1 W-47 CALAMARI	No presentaba deuda	No refleja en el expediente
No refleja en el expediente	No se observó acta COEVIDAP en el expediente ni viabilidad técnica y presupuestal	200-211630	CL 76 A # 1 W-53 CALAMARI	No presentaba deuda	No refleja en el expediente
No refleja en el expediente	No se observó acta COEVIDAP en el expediente ni viabilidad técnica y presupuestal	200-205833	CRA 2 16 30	No presentaba deuda	No refleja en el expediente



Alcaldía de
Neiva

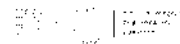
**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz



VALOR DACIÓN EN PAGO VIABILIZADA POR PLANEACIÓN	ACTA APROBACIÓN	BIEN INMUEBLE EN DACIÓN EN PAGO	LOTE	DEUDA TRIBUTARIA DEL SOLICITANTE	SALDO A FAVOR POR EXCESO
1.593.301.199	COEVIDAP N.º 05 de 15 diciembre de 2023. Cuenta con viabilidad técnica y presupuestal	200-214100	K 32 2H 12 LO 02	509.500	1.592.791.699
1.974.020.774	COEVIDAP N.º 05 de 15 diciembre de 2023. Cuenta con viabilidad técnica y presupuestal	200-294016, 200-294017, 200-294018, 200-294020	CL 6 VIA TRAMO1, CL 6 VIA TRAMO 2, CL 6 ZPA 1, CL 6 SEPARADOR.	23.822.800	1.950.197.974
1.505.033.375	COEVIDAP N.º 05 de 15 diciembre de 2023. Cuenta con viabilidad técnica y presupuestal	200-120839	K2 V PUBLICA	39.101.000	1.465.932.375
13.343.123.438				1.112.634.399	12.230.489.039

Fuente: Elaboración propia con base en la información tributaria. Dirección de rentas.

3.6.7. Relación de los Pasivos Exigibles y Pasivos Contingentes del Municipio de Neiva a 2023

Las obligaciones ciertas y exigibles que puedan afectar la situación financiera de la entidad territorial ya sea porque están vencidas hace más de un año y/o no cuentan con recursos para su financiación dadas por contabilidad corresponden:

3.6.7.1. Pasivos exigibles

Los pasivos exigibles que se detallan en la siguiente tabla, corresponden a las cuentas por pagar reconocidas en la contabilidad a 31 de diciembre de 2023, según los estados financieros y que tienen respaldo presupuestal. Dichas obligaciones se constituyeron mediante la resolución No. 01 de 2024 "Por medio del cual se constituyen las cuentas por pagar y reservas presupuestales".

Las cuentas por pagar por valor total de \$41.420.403 millones, debieron cancelarse a 31 de diciembre de 2023, sin embargo, en la tesorería no se contaba con el respaldo del recurso para su pago total.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

**Vigente desde:
Marzo 19 del 2021**



Tabla 41 Cuentas por pagar por dependencia valor y cantidad a 2023

DEPENDENCIA	VALOR A PAGAR	No de CXP
1 - CONCEJO MUNICIPAL	\$ 575.148.436	246
10 - SECRETARÍA GENERAL	\$ 11.799.919.344	1144
11 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	\$ 1.186.469.706	414
12 - SECRETARÍA DE CULTURA	\$ 1.009.900.556	94
13 - SECRETARÍA DE EDUCACION	\$ 4.290.970.002	344
14 - SECRETARÍA DE LA NIÑEZ, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	\$ 217.062.291	54
15 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1.837.510.118	70
16 - SECRETARÍA DE MOVILIDAD	\$ 3.112.896.441	370
17 - SECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	\$ 535.763.929	115
18 - SECRETARÍA DE GESTION DEL RIESGO	\$ 435.928.377	57
19 - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT	\$ 188.115.247	88
20 - SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACION	\$ 1.452.941.737	210
21 - SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1.184.686.378	237
22 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION	\$ 1.069.906.928	282
23 - SECRETARÍA DE JUVENTUD	\$ 312.615.484	86
24 - SECRETARÍA DE SALUD	\$ 1.549.662.337	362
25 - SECRETARÍA DE TIC	\$ 1.628.057.136	313
26 - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 805.673.112	594
28 - SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD	\$ 411.008.034	177
30 - OFICINA DE INTERNACIONALIZACION Y PROYECTOS	\$ 712.772.060	160
4 - DESPACHO DEL ALCALDE	\$ 49.654.509	2
8 - SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 3.943.103.999	703
9 - SECRETARÍA DE HACIENDA	\$ 2.511.882.403	351
Total general	\$ 41.420.403.670	6285

Fuente: Elaboración propia con base en la información tributaria. Dirección de rentas.

3.6.7.2. Pasivos contingentes

La relación de los procesos judiciales que cursan en contra de la Administración Municipal en juzgados y tribunales con corte al mes de marzo de 2024 y el valor de las pretensiones, en lo que éstas existen de carácter económica, se presenta a continuación:

[Handwritten mark]



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Tabla 42 Procesos judiciales por tipo a marzo 2024

RESUMEN PROCESOS JUDICIALES POR TIPO DE PROCESO			
TIPO DE PROCESO	No. Procesos	millones de \$	
		Valor Total de las Pretensiones	% Participación en Total de las Demandas
Acción de Grupo	5	67.977.541.394	16%
Acción de Cumplimiento	2	0	0%
Acción Popular	54	0	0%
Acción de Tutela			0%
Acción de Simple Nulidad	12	0	0%
Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	316	68.024.973.865	16%
Acción Contractual	18	113.470.613.568	26%
Acción de Reparación Directa	150	170.608.471.514	39%
Acción de Rescisión			0%
Ejecutivo Contractual			0%
Ejecutivo Singular	8	6.594.816.450	2%
Ordinario Laboral	112	8.187.436.203	2%
Administrativo de Cobro Coactivo			0%
Verbal Sumario Arts. 26 Y 37 Ley 550/99			0%
Otros	1	63.446.881	0%
TOTAL	678	435.527.299.875	100%

Fuente: oficina jurídica.

3.7. Análisis de la situación financiera de los entes descentralizados del municipio de Neiva

Se presenta el análisis financiero de las entidades descentralizadas del Municipio de Neiva, según lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley 2294 de 2023 (Ley del Plan de Desarrollo 2022-2026), donde se establece que las entidades territoriales deben incorporar en su Marco Fiscal de Mediano Plazo el análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado. Por lo que en este apartado se aborda el análisis de las entidades descentralizadas tomando como referencia la información suministrada por cada una de las entidades y la información reportada por estas ante la

 <p>Alcaldía de Neiva</p>	<p>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</p>	FOR-GDC-01	 <p>Neiva Water and Sewerage</p>
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN en la plataforma CHIP y publicada en la página WEB de cada entidad.

3.7.1. Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva

Fue creada mediante Acuerdo del Concejo Municipal No. 025 del 17 de noviembre de 1959 como un “Establecimiento Público Autónomo del Orden Municipal encargado de la dirección, administración y prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, plazas de mercado, aseo y alumbrado de esta ciudad, con patrimonio propio e independiente” El 9 de marzo de 1987 se transformó en “Empresa Industrial y Comercial del Estado, organizada bajo la modalidad de Empresa de Servicios Públicos de carácter oficial” El 4 de septiembre de 1997 es “Transformada en E.S.P. de carácter oficial dotada de Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Financiera, con Patrimonio Independiente”.

Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, es una Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Neiva, prestadora de servicios públicos domiciliarios, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente sujeta al régimen de la ley 142 de 1994, a las reglamentaciones de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos y las normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen.

Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P tiene por objeto: La prestación y/u operación y/o administración y/o distribución y/o generación y/o comercialización de los servicios públicos de: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Tratamiento y aprovechamiento de basuras, Energía Eléctrica, Gas y sus actividades complementarias o conexas, propias de todos y cada uno de los servicios que se indican en su objeto social y de acuerdo al marco legal regulatorio.

Aporte de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva en los objetivos del Gobierno. El régimen de servicios públicos domiciliarios en Colombia establece que los Municipios deben asegurar a sus habitantes, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica. Una manera de dar cumplimiento a este lineamiento es a través de las Empresas de Servicios Públicos. Las Ceibas, propiedad del Municipio, es la empresa que presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en la Ciudad de Neiva; por lo tanto, esta interrelación entre ambas entidades, establece un plan de desarrollo encaminado con el cumplimiento de objetivos del Municipio y éste a su vez con el Estado.

 <p>Alcaldía de Neiva</p>	<p>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</p>	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

3.7.2. Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Neiva S.A.S E.S.P. - ESIP S.A.S. E.S.P.

Es una sociedad por acciones simplificada. Constituida por escritura pública número 1102 del 13 de mayo de 2021 de la notaría cuarta de Neiva - Huila, y registrada en Cámara de Comercio del Huila el 25 de mayo del 2021, con el número 60549 del libro IX del registro mercantil. La empresa es comercial, de tipo de la sociedad de economía mixta, constituida bajo las leyes de la República de Colombia y está sometida a las normas legales y reglamentarias vigentes, en particular lo dispuesto por los estatutos y en lo no previsto en ellos, por la Ley 489 de 1998, Ley 142 de 1994, el Decreto – Ley 410 de 1971 (Código de Comercio), la Ley 1258 de 2008. Ley 1819 de 2016, Ley 143 de 1994, Ley 1341 de 2009, así como las demás normas concordantes y complementarias.

La duración de la sociedad es indefinida, de acuerdo con lo establecido en el numeral cuarto del artículo quinto de la Ley 1258 de 2008. Para efectos de la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Neiva, la empresa se ceñirá a lo establecido en el Acuerdo 026 de año 2020, emitido por el Concejo de Neiva, parágrafo segundo, en el que se estipula que el Municipio de Neiva prestará el servicio de alumbrado público, navideño y ornamental, a través de ESIP S.A.S. E.S.P., llevando a cabo las expansiones y modernizaciones que requiera el Sistema de Alumbrado Público, hasta 15 años conforme lo establece el estudio técnico jurídico y financiero. Frente a la Administración Tributaria su identificación corresponde al número 901.489.509-4.

Es responsable del Impuesto de renta y complementarios del régimen ordinario, Retención en la fuente a título de renta, Retención en la fuente del impuesto sobre las ventas, responsable del impuesto sobre las ventas – IVA e Informante de Exógena. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia. La sociedad cuenta con un capital mixto, en el que el Accionista Público es el Municipio de Neiva con una participación del 52%, y Accionista Privado es el Consorcio Neiva Iluminado E Inteligente, con participación del 48% (las empresas que integran el Consorcio son AGM Desarrollos S.A.S con el 65% y American Lighting S.A.S con el 35%). En consecuencia, AGM Desarrollos S.A.S cuenta con una participación del 31.20% sobre el capital de ESIP S.A.S E.S.P., mientras que American Lighting S.A.S tiene el 16.8%. 1.2.

Función social o cometido estatal, objetivos y actividades ESIP S.A.S E.S.P. es una entidad de carácter descentralizado por servicios de orden municipal, cuyo fin primordial es la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Neiva, alumbrado navideño y ornamental, desarrollos tecnológicos asociados, realización de modernización, expansión y reposición de la infraestructura del sistema de alumbrado público. Así mismo, está habilitada para el desarrollo de proyectos tendientes a

 <p>Alcaldía de Neiva</p>	<p>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</p>	FOR-GDC-01	 <p>Neiva Way Paz</p>
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

garantizar el acceso y uso de la población a tecnologías de la información y comunicaciones, demás aplicaciones y plataformas tecnológicas, así como llevar a cabo actividades de generación, distribución, comercialización y uso eficiente de energías y gestión eficiente de energía, autogeneración y generación de energía con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER), tales como la biomasa. Hidroeléctricos, eólicos, geotérmicos, solares y el aprovechamiento energético de residuos y otras.

3.7.3. Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP S.A.S

fue constituida mediante documento privado de asamblea constitutiva de Neiva, el 4 de septiembre de 2013, inscrita el 4 de septiembre bajo el número 00036332 del libro IX. De naturaleza pública, adscrita al municipio de Neiva, su domicilio principal y lugar donde desarrolla sus actividades se encuentra en la ciudad de Neiva – Huila con dirección carrera 5ª No 38 -61 vía sur Mercaneiva. La sociedad tiene por objeto social principal: Planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, de conformidad con lo establecido en el decreto nacional 3422 de 2009, el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013 y las normas que lo reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan. Los órganos de dirección y control de la entidad están conformados por la Asamblea General de Accionistas, La Junta Directiva y el Representante Legal.

El Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, responde a la política del Gobierno Nacional de mejorar las condiciones del transporte en el país, con el propósito de brindar calidad de vida a los ciudadanos, a través de un servicio eficiente y eficaz. Esta política se desarrolla a través de los SITM (Sistema Integrado de Transporte Masivo) y SETP (Sistema Estratégico de Transporte Público), en armonía con el programa 'Ciudades Amables' incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que establece un Sistema para ciertas ciudades del territorio colombiano dependiendo del número de habitantes de cada una; en concordancia con esto, se determinaron los SITM para ciudades con una población mayor a las 600.000 personas y los SETP para ciudades intermedias con un número entre 250.000 y 600.000 habitantes; lo anterior, consagrado el documento CONPES 3167 de 2002.

De esta manera y teniendo en cuenta la necesidad que se evidenció en la ciudad de Neiva, en 2006 y 2007 se adelantaron los estudios para caracterizar la movilidad de la ciudad y en 2008 el DNP realizó el Diseño Conceptual del SETP Neiva, del cual se hicieron estudios de actualización en los años 2011 y 2012.

Posteriormente, el 2 de agosto de 2013 se hace la declaratoria de importancia estratégica del proyecto, a través del CONPES 3756 donde se encuentran señaladas las principales características del Sistema, beneficios, inversiones, planes de acción, entre otros elementos que operan como hoja de ruta en la implementación del mismo y el cual da paso a la creación del Ente Gestor, entidad encargada de la ejecución del

proyecto en la ciudad, el día 4 de Septiembre de 2013 con el nombre de SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

El Sistema Estratégico de Transporte Publico SETP TRANSFEDERAL SAS, le permite a la comunidad tener mejores condiciones de accesibilidad y movilidad, partiendo de la construcción de obras de infraestructura que le cambiaran la cara a la Ciudad.

Este proyecto es prioridad para el SETP TRANSFEDERAL SAS, y va más allá que un proyecto de buses y vías, para convertirse en un componente que organizara la ciudad en función de una mejor movilidad, acompañado de unos espacios físicos modernos, urbanísticamente acordes con su entorno, bajo los principios de eficiencia, inclusión, seguridad, equidad, competitividad y sostenibilidad ambiental.

3.7.4. Información financiera de los entes descentralizados

A continuación, se detalla la información financiera a 2023 comparada con el año 2022, según los estados contables de cada ente descentralizado:

Tabla 43 Información financiera entes descentralizados 2023

ENTIDAD DESCENTRALIZADA	AÑO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	INGRESOS BRUTOS	GASTOS ADMON + COSTOS DE VENTA	SUPERAVIT / DEFICIT OPERACIONAL
Empresa Publicas de Neiva E.S.P. - CAS EIBAS	2022	\$ 388.798.551.028,00	\$ 148.440.653.361,00	\$ 240.357.897.666,00	\$ 93.985.259.951,00	\$ 84.426.270.915,00	\$ 2.187.038.392,00
	2023	\$ 399.786.961.691,00	\$ 151.558.426.445,00	\$ 248.227.535.246,00	\$ 100.783.780.530,00	\$ 87.506.573.621,00	\$ 2.320.463.904,00
Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Neiva S.A.S.F.S.P. - ESIP S.A.S.E.S.P.	2022	\$ 10.171.062.676,00	\$ 5.245.935.115,00	\$ 3.924.127.561,00	\$ 75.824.480.798,00	\$ 32.085.857.099,00	\$ 3.738.623.699,00
	2023	\$ 18.319.106.842,00	\$ 12.405.277.144,00	\$ 3.913.629.697,00	\$ 30.042.727.980,00	\$ 27.657.451.075,00	\$ 2.985.278.905,00
Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	2022	\$ 240.069.610,46	\$ 23.468.165,31	\$ 222.600.432,15	\$ 800.000.000,00	\$ 879.353.537,94	\$ -1.113.133,79
	2023	\$ 746.621.429,16	\$ 50.716.543,85	\$ 695.904.885,21	\$ 800.000.000,00	\$ 928.421.045,74	\$ -1.113.133,79

Fuente: Elaboración propia con base en la información contable de los entes.

A continuación, el análisis de los principales indicadores de liquidez, rentabilidad y endeudamiento y los resultados obtenidos por cada una de las entidades:

- **Liquidez:** este índice determina la capacidad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que la entidad incumpla sus obligaciones de corto plazo.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

- Solvencia: el indicador de solvencia indica la capacidad que tiene la entidad de responder por sus obligaciones a corto y largo plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que la entidad incumpla sus obligaciones de corto y largo plazo.
- Capital de trabajo: este indicador representa el nivel de liquidez de la entidad en términos absolutos, es decir, el remanente de la entidad luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.
- Rentabilidad del Patrimonio ROE (Utilidad Operacional / Patrimonio): determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional de la entidad.
- Rentabilidad del Activo ROA (Utilidad Operacional / Activo Total): determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional de la entidad. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.
- Endeudamiento Total: mide la proporción de activos que ha sido financiado por los acreedores.

Tabla 44 Indicadores financieros entes descentralizados 2022- 2023

ENTIDAD DESCENTRALIZADA	EMPRESA PUBLICAS DE NEIVA E.S.P - LAS CEIBAS		EMPRESA DE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN PUBLICA Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS DE NEIVA S.A.S E S.P. ESIP S.A.S. E.S.P		SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2023
LIQUIDEZ	1,77	1,12	1,48	1,11	21,78	6,71
SOLVENCIA	2,62	2,64	1,63	1,37	36,05	14,72
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 4 323 079 587	\$ 2 867 322 268	\$ 2 531 496 129	\$ 1 382 970 264	\$ 487 654 375	\$ 389 454 022
RENTABILIDAD DFL PATRIMONIO	0,01	0,03	0,95	0,76	-0,10	-0,38
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,01	0,02	0,37	0,18	-0,09	-0,17
ENDEUDAMIENTO TOTAL	0,67	0,61	1,59	3,17	0,03	0,07

Fuente: Elaboración propia con base en la información contable de los entes.



Alcaldía de Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

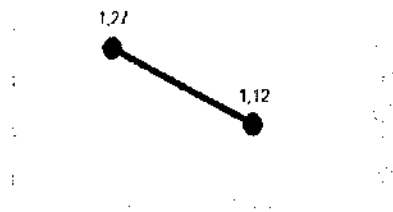
Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



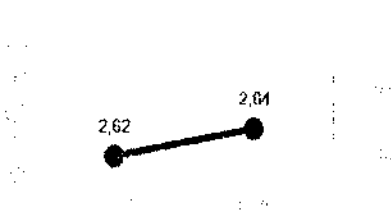
Gráfico 9 Indicadores principales ESP Las ceibas 2023-2022

Indicadores de Liquidez

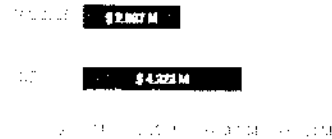
Liquidez EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P. - LAS CEIBAS



Solvencia EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P. - LAS CEIBAS

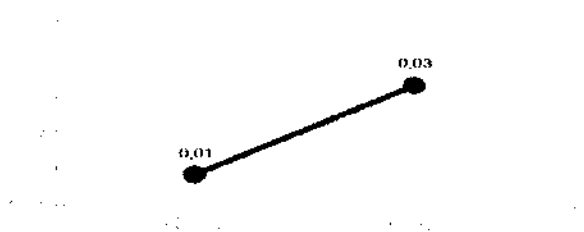


Capital de Trabajo EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P. - LAS CEIBAS (Millones de Pesos M/Cte)

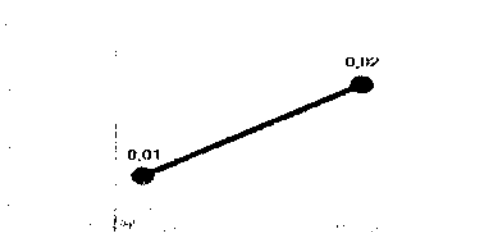


Indicadores de Rentabilidad

ROI EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P. - LAS CEIBAS

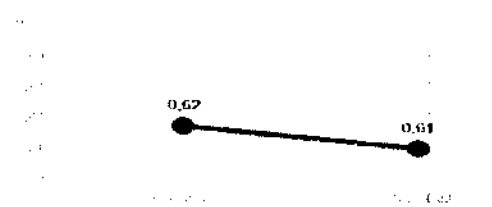


ROA EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P. - LAS CEIBAS



Indicadores de Endeudamiento

Endeudamiento Total EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P. - LAS CEIBAS



Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera de las descentralizadas.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

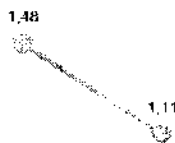
Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Gráfico 10 Indicadores principales ESIP SAS 2023-2022

Indicadores de Liquidez

Liquidez ESIP S.A.S. E.S.P



Solvencia ESIP S.A.S. E.S.P

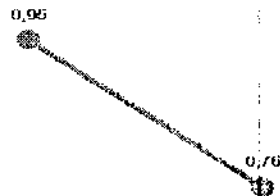


Capital de Trabajo ESIP S.A.S. E.S.P
(Millones de Pesos M/Cte)

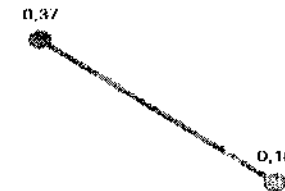


Indicadores de Rentabilidad

ROE ESIP S.A.S. E.S.P

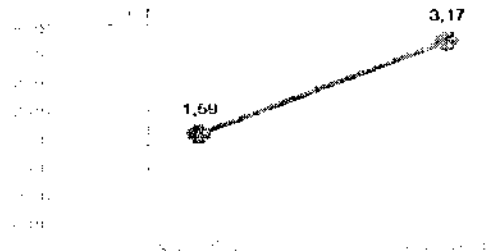


ROA ESIP S.A.S. E.S.P



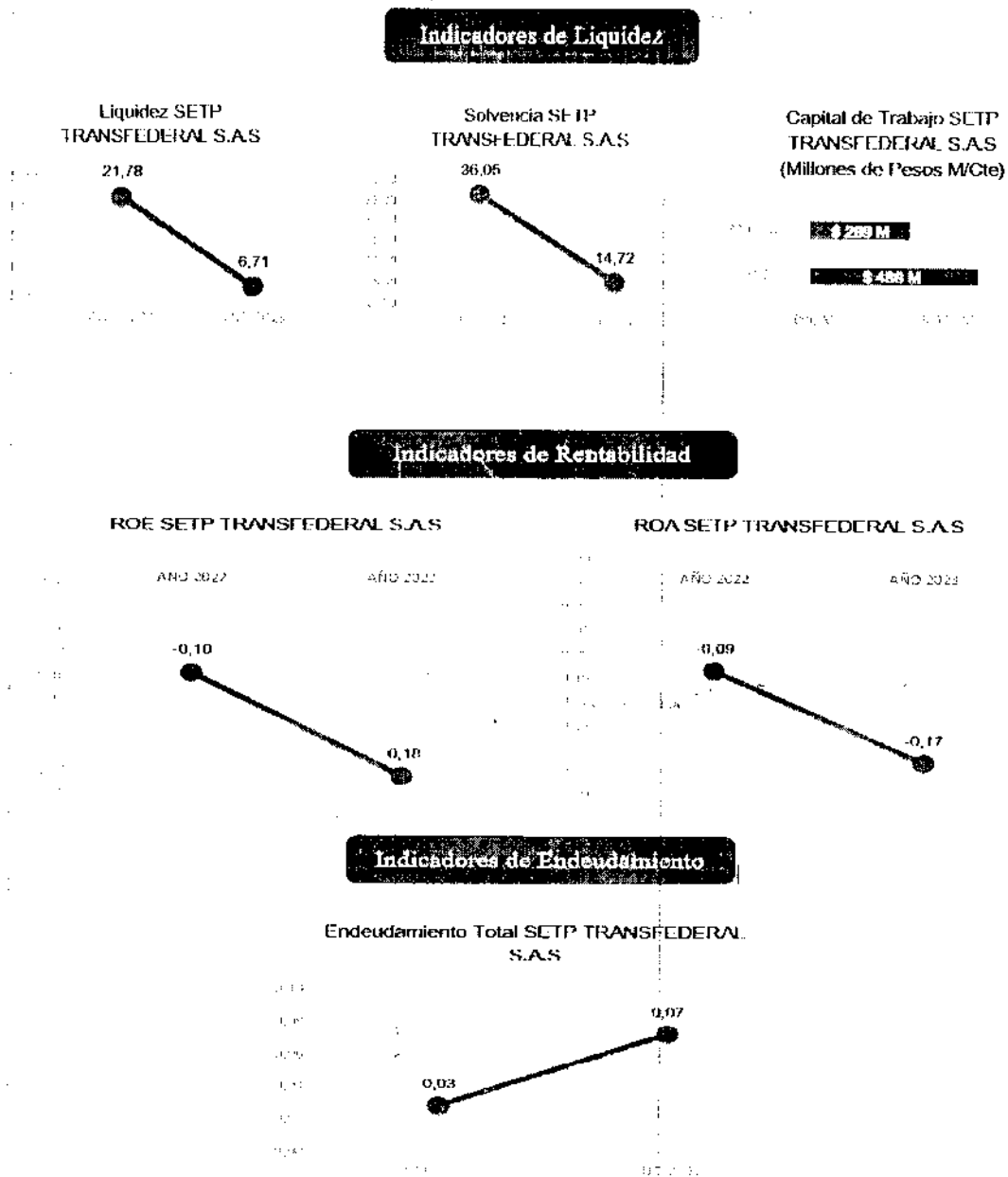
Indicadores de Endeudamiento

Endeudamiento Total ESIP S.A.S. E.S.P



Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera de las descentralizadas.

Gráfico 11 Indicadores principales SETP SAS 2023-2022



Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera de las descentralizadas.

 <p>Alcaldía de Neiva</p>	<p>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</p>	<p>FOR-GDC-01</p> <p>Versión: 01</p> <p>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	 <p>Neiva Vida y Paz</p>
---	---	---	--

3.7.5. ESE. Carmen Emilia Ospina Municipio de Neiva

La Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, nació jurídicamente el 30 de diciembre de 1999, creada mediante Decreto número 472 emanado de la Alcaldía Municipal de Neiva, debidamente facultado por acuerdo del honorable Concejo Municipal.

Esta nueva Empresa se origina de la fusión de las tres (3) Empresas de la Red de Salud Municipal denominadas: ESE Norte Camilo Gutiérrez, ESE Oriente Adriano Perdomo y ESE Sur Jairo Morera Lizcano, que presentaban los servicios de salud de Primer Nivel de complejidad a la población de estratos 1 y 2 del Municipio de Neiva en el área urbana y rural desde hacía dos años aproximadamente como entes descentralizados con autonomía presupuestal y administrativa, antes denominados CEMAP de Granjas, Siete de Agosto e IPC respectivamente los cuales dependían directamente de la Secretaría de Salud Municipal creadas mediante Decreto 254 de 1995 del Municipio de Neiva.

Con el propósito de optimizar la utilización de los recursos financieros, técnicos, físicos y del talento humano, la Alcaldía de Neiva dentro del proceso de reestructuración municipal para la modernización decidió centralizar las administraciones de las tres (3) Empresas Sociales del Estado y así reducir costos administrativos, adquirir mayor poder de negociación, alcanzar la economía de escala y aumentar la capacidad de oferta de servicios a través de la complementariedad en la prestación del servicio.

3.7.5.1. *Naturaleza Jurídica*

El Acuerdo 004 de 2000 "Por el cual se adopta el Estatuto de la Empresa Social del Estado CARMEN EMILIA OSPINA del Municipio Neiva", establece:

Artículo 2o. Naturaleza Jurídica. De Conformidad con lo dispuesto por el Decreto 472 proferido por el Alcalde Mayor de Neiva el día 30 de Diciembre de 1999, la empresa Social del Estado CARMEN EMILIA OSPINA del Municipio de Neiva, es una entidad con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Artículo 194, 195, 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y adscrita a la Secretaría de Salud Municipal. En razón de su autonomía, la entidad se organizará, gobernara y establecerá sus normas y

 <p>Alcaldía de Neiva</p>	<p>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</p>	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

reglamentos de conformidad con los Principios constitucionales y legales que le permitan desarrollar los fines para los cuales fue constituida.

MISIÓN: Somos una institución líder en la prestación de los servicios de salud, comprometidos con la excelencia y el mejoramiento continuo de los procesos y la formación del talento humano para el bienestar de nuestros usuarios y sus familias.

VISION: En el 2025 seremos la empresa predilecta de la región Surcolombiana por la calidad de nuestros servicios humanizados y seguros, enmarcados en el mejoramiento continuo, innovación tecnológica y rentabilidad financiera.

3.7.5.2. *Objetivos institucionales*

- Implementar el modelo de atención alineado con la política nacional.
- Garantizar la estabilidad, fortalecimiento y crecimiento financiero de la institución.
- Realizar un avance en el nivel de complejidad en servicios (ginecología, pediatría, medicina interna) que sean contratados por las EPS garantizando oportunidad económica para la institución y una prestación del servicio con mayor integralidad.
- Gestionar todas las acciones necesarias encaminadas a la calidad a través del mejoramiento continuo de los procesos administrativos y asistenciales, con proyección al cumplimiento de los estándares superiores de calidad.
- Servicios integrados en red.

3.7.5.3. *Información financiera*

Los Estados Financieros preparados son: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. El periodo cubierto corresponde a los estados de situación financiera comparativos con corte al 31 de diciembre de 2023 - 2022. El Marco Normativo con el que se preparan es la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público y demás normas complementarias vigentes.



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 45 Estado de situación financiera ESE Carmen Emilia 2023-2022

		NIT. 813.005.265-7			
		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL			
		Periodos Contables Terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022			
		(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)			
				VARIACION 2023 - 2022	%
Fecha Final	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022	VARIACION 1900 - 1900	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(4)	1.911.916.020,73	5.732.951.888,75	(3.821.035.868,02)	-67
Cuentas por cobrar	(5)	9.986.209.581,29	15.145.481.291,10	(5.159.271.709,81)	-34
Inventarios	(6)	4.567.503.969,09	3.974.890.031,72	592.613.937,37	15
Bienes y servicios pag por anticipado	(8)	346.062.870,00	1.332.926.868,00	(986.863.998,00)	-74
Total activos corrientes		16.811.692.441,11	26.186.250.079,57	(9.374.557.638,46)	-36
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	(5)	12.647.937.288,82	6.528.505.853,04	6.121.431.615,78	94
Propiedades, planta y equipo	(7)	38.411.402.869,95	34.094.252.205,44	4.317.150.664,51	13
Total activos no corrientes		51.059.339.938,77	40.620.757.858,48	10.438.582.080,29	26
TOTAL ACTIVO		67.871.032.379,88	66.807.007.938,05	1.064.024.441,83	2
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	(9)	5.031.768.400,15	3.060.717.100,83	1.971.041.299,32	64
Beneficios a los empleados	(10)	1.556.108.443,00	1.212.996.394,00	343.112.049,00	28
Provisiones	(11)	1.840.568.375,80	1.657.411.387,04	183.156.968,76	11
Otros Pasivos	(12)	2.133.184.460,48	1.936.597.948,93	196.586.513,55	10
Total pasivos corrientes		10.561.619.679,43	7.867.722.828,80	2.693.896.850,63	34
Total Pasivo		10.561.619.679,43	7.867.722.828,80	2.693.896.850,63	34
PA TRIMONIO					
Capital fiscal	(13)	587.881.211,00	587.881.211,00	-	0
Resultados de ejercicios anteriores	(13)	58.351.403.898,20	58.874.303.611,81	(522.899.713,61)	-1
Resultados del ejercicio	(13)	(1.629.872.408,75)	1.477.100.298,44	(3.106.972.695,19)	-210
TOTAL PATRIMONIO		57.309.412.700,45	58.939.285.109,25	(1.629.872.408,80)	-3
TOTAL PASIVO MAS PA TRIMONIO		67.871.032.379,88	66.807.007.938,05	1.064.024.441,83	2
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
DEUDORAS DE CONTROL					
FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIO		1.054.544.547,34	694.066.721,07	360.477.826,27	52
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(1.054.544.547,34)	(694.066.721,07)	(360.477.826,27)	-52
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		(1.054.544.547,34)	(694.066.721,07)	(360.477.826,27)	-52
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES					
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		10.435.487.993,86	4.678.021.763,30	5.757.466.230,56	123
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		(10.435.487.993,86)	(4.678.021.763,30)	(5.757.466.230,56)	-123
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		(10.435.487.993,86)	(4.678.021.763,30)	(5.757.466.230,56)	-123

Fuente: Informe financiero ESE Carmen Emilia 2023-2022



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 46 Estado de resultados ESE Carmen Emilia 2023-2022

<p align="center">NIT. 813.005.265-7 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Periodos Contables Terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 (VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)</p>					
Fecha Final	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022	Variación 2023-2022	%
Ingresos por Prestación de Servicios					
		64.774.760.198,16	56.069.004.068,73	8.705.746.139,42	16
Urgencias - consulta y procedimientos	(14)	15.689.888.255,13	12.854.783.760,40	2.735.124.494,73	21
Urgencias - observación		944.269.069,00	1.073.241.647,58	(128.972.578,58)	-12
Servicios ambulatorios - consulta ext. y procedimientos		5.993.200.981,00	6.323.628.152,40	(330.427.171,40)	5
Servicios ambulatorios - salud oral		2.387.433.453,00	1.890.480.043,00	496.953.360,00	26
Servicios ambulatorios - promoción y prevención		8.237.584.842,62	11.400.349.267,00	(3.162.794.424,38)	-28
Hospitalización - estancia general		1.244.814.488,40	1.251.097.723,00	(6.283.234,60)	-1
Quirófanos y salas de parto - salas de parto		6.041.833,00	10.342.435,00	(4.300.602,00)	-42
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico		15.093.603.031,00	11.277.951.195,60	3.815.651.835,40	34
Apoyo diagnóstico - imagenología		4.396.051.054,00	2.598.986.237,00	1.797.064.817,00	69
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios		115.458.530,00	221.369.232,00	(105.910.702,00)	-48
Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancia		1.065.598.333,00	799.119.138,00	266.479.195,00	33
Servicios conexos a la salud - otros servicios		296.889.580,00	439.098.941,75	(182.207.361,75)	-41
Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago capitation		9.343.946.748,00	5.359.944.902,00	3.984.001.846,00	74
Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago global pro-			468.633.334,00	(468.633.334,00)	100
Costo por Prestación de Servicios					
		47.381.134.661,38	41.670.362.497,27	6.810.782.164,11	14
Costo urgencias consulta y procedimientos	(17)	9.987.177.530,18	8.559.320.970,70	1.327.856.559,48	15
Costo observación		1.616.936.938,04	1.745.838.887,03	(128.901.948,99)	-7
Costo consulta externa		8.092.931.605,83	6.296.358.714,61	1.786.574.891,22	28
Costo serv. ambu. salud oral		3.956.696.161,96	3.604.125.861,74	352.570.300,22	10
Costo serv. amb. actividades de pyp		4.475.147.721,05	5.181.269.982,69	(706.122.261,64)	-14
Costo serv. de hospitalización		1.278.781.426,88	1.259.339.249,93	19.442.176,95	2
Costo quirófano sala de partos		70.017.335,96	71.554.679,09	(1.537.343,13)	-2
Apoyo diagnóstico laboratorio		5.532.537.693,33	4.251.156.247,12	1.281.381.446,21	30
Apoyo diagnóstico de imagenología		827.219.587,09	665.050.583,87	162.169.003,22	24
Apoyo terapéutico farmacia		4.036.619.645,69	5.614.948.915,05	(978.329.269,36)	-20
Costo ambulancias		1.724.877.849,55	1.759.441.158,43	(34.563.308,88)	-2
Costo otros servicios		5.779.991.155,84	3.081.940.249,01	2.718.041.906,83	89
Utilidad Bruta					
		17.393.616.646,77	14.498.661.661,46	2.894.963.985,31	20
Gastos de Administración y Operación					
		13.348.406.023,28	11.747.022.264,90	1.601.382.768,38	14
Sueldos y salarios	(15)	2.118.118.013,15	1.663.337.387,00	454.780.626,15	27
Contribuciones imputadas		2.917.463,00	2.708.977,00	208.486,00	8
Contribuciones electivas		597.395.200,00	472.908.424,00	124.486.776,00	26
Aportes sobre la nómina		125.140.883,00	91.286.300,00	33.854.583,00	37
Prestaciones sociales		836.163.256,00	705.937.568,00	130.225.688,00	18
Gastos de personal diversos		6.379.458.524,00	6.067.903.827,00	311.554.697,00	5
Gastos generales		3.110.803.840,25	2.634.493.723,05	476.310.117,20	18
Impuestos contribuciones y tasas		178.400.043,88	108.446.758,85	69.953.285,03	65
Otros Gastos Operacionales					
		6.836.806.197,30	1.784.916.921,60	4.060.890.276,70	227
Retención de cuentas por cobrar	(16)	1.154.834.384,18	103.924.192,04	1.050.910.192,14	1011
Depreciación de propiedades, planta y equipo		730.342.291,57	865.481.172,52	(155.138.880,55)	-18
Provisión para litigios		3.950.629.521,15	795.510.557,04	3.155.118.964,11	397
Utilidad / Pérdida Operacional					
		(1.790.696.673,81)	986.713.374,96	(2.767.309.048,77)	-286
Ingresos Financieros					
		319.856.041,18	376.031.155,12	(56.175.113,94)	-15
Gastos Financieros					
	(16)	263.925,22	1.517.248,78	(1.253.323,56)	-83
Otros Ingresos y Gastos No Operacionales					
		(158.868.860,90)	136.873.004,94	(294.741.866,84)	-217
Transferencias y subvenciones		84.383.000,00	108.563.000,00	(24.180.000,00)	-22
Ingresos diversos	(16)	3.820.832.360,68	3.500.893.859,03	319.938.521,65	9
Otros gastos	(16)	4.064.084.231,58	3.473.583.854,09	590.500.377,49	17
Resultado del Periodo Antes de Impuestos					
		(1.629.872.408,76)	1.477.100.286,24	(3.106.972.694,99)	-210
Gastos por Impuestos a las Ganancias					
					0
Resultado del Periodo					
		(1.629.872.408,76)	1.477.100.286,24	(3.106.972.694,99)	-210

Fuente: Informe financiero ESE Carmen Emilia 2023-2022



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

Tabla 47 indicadores financieros ESE Carmen Emilia 2023-2022

INDICADORES	2023	2022
LIQUIDEZ		
Activo corriente/Pasivo corriente	1,59	3,33
SOLIDEZ		
Activo total/Pasivo total	6,43	8,49
ENDEUDAMIENTO		
Nivel de endeudamiento total	15,56	11,78

INDICADORES	2023	2022
RENTABILIDAD BRUTA	26,85	25,86
RENTABILIDAD OPERACIONAL	-2,76	1,72
RENTABILIDAD NETA	-2,52	2,63

Fuente: Informe financiero ESE Carmen Emilia 2023-2022

3.8. Acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas.

Teniendo en cuenta el incumplimiento del límite del gasto de funcionamiento para el año 2023, que establece la ley 617 de 2000, el municipio de Neiva como estrategia central se propone implementar un programa autónomo de saneamiento fiscal y financiero para las vigentes 2024-2027, por lo que, dicho plan y actividades integran el MFMP y a su vez, sirven de insumo para el plan de desarrollo Municipal.

Acciones en materia de política fiscal tributaria:

Programa de Fortalecimiento Financiero

- Implementar y fortalecer los procesos de fiscalización, realizando la auditoría tributaria, inspección tributaria y contable, así como los cruces de información con el fin de verificar con exactitud las declaraciones a través de la revisión de los antecedentes y documentación de los contribuyentes. En el municipio de Neiva las rentas más significativas son el Predial Unificado e Industria y comercio, representando en gran parte los ingresos corrientes del Municipio, por tanto, hay que fortalecer la fiscalización en estos dos tributos.
- Implementar estrategias de cobro coactivo para el eficiente cobro de las obligaciones.

 <p>Alcaldía de Neiva</p>	<p>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</p>	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

- Revisar las políticas, estrategias, acciones y metas propuestas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- Identificar fuentes adicionales de financiación para los proyectos que requieran más recursos. Para el efecto se recomienda revisar la oferta de las entidades nacionales (consultar el Manual de oferta Institucional – MOI) Sistema General de Regalías, asociaciones público privadas, entre otros.

Revisión de Ingresos Tributarios

- Revisión y actualización del estatuto tributario.
- Fomentar la cultura tributaria logrando la conciencia de los contribuyentes para fortalecer los ingresos propios por medio de la tributación, inculcar en la ciudadanía el valor de pagar impuestos, que no sólo es una obligación fiscal, sino un deber de cada ciudadano ante la sociedad para lograr el desarrollo económico y social del Municipio, a través de divulgación del programa, su contenido y acciones. La realización de campañas de concientización diversas y las publicaciones sobre contenidos de información básica, tanto para niños y jóvenes como para adultos y contribuyentes en general, implementar un programa de marketing tributario y cultura tributaria con el fin de generar cultura en el pago de los impuestos y mejorar el recaudo, La estrategia que incluye visitas a los barrios de la ciudad, campañas de capacitación a la comunidad del manejo y uso de la página web, así como información sobre la inversión de los recursos.
- Identificar fuentes adicionales de financiación para los proyectos que requieran más recursos. Para el efecto se recomienda revisar la oferta de las entidades nacionales, Sistema General de Regalías, asociaciones público privadas, entre otros.

Recuperación de Cartera

- Fortalecer los procesos tendientes a la recuperación de cartera, mediante el cobro persuasivo y coactivo, de todas aquellas obligaciones que, por los varios conceptos obligatorios, deben los propietarios o poseedores de los inmuebles, los usuarios de los servicios, los sancionados por multas, los llamados a cubrir cuotas, alícuotas, tasas, contribuciones, impuestos o cualquier otra obligación económica de la jurisdicción y competencia del Municipio de Neiva, existentes por virtud de la Constitución, Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo, Resolución o Sentencia.
- Depurar y clasificar la cartera, pues en esta se incluyen predios de propiedad del municipio, y pagos de industria y comercio por depurar.



Aldia de
Neiva

**MARGO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**



FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vivir Mejor

- Realizar un programa de cobro que incluya medidas cautelares para recuperar los recursos en cartera.

Planeación Financiera

- Desarrollar una política de austeridad, control y racionalización de los gastos de funcionamiento, tendientes a lograr un uso eficiente de los recursos del Municipio.
- Intensificar el cruce de información, fundamentalmente con la DIAN y las demás entidades públicas y privadas, con el objetivo de obtener información que permita incrementar los recursos del municipio.

Para lograr lo anterior se propone como estrategias administrativas, las siguientes:

Tabla 48 Matriz de acciones en que se sustenta el MFMP y las metas financieras 2024-2033

1. FORTALECIMIENTO DE INGRESOS

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador de producto	Meta
Identificación de la base de contribuyentes y actualización normativa	Cruzar información de comerciantes con la Cámara de Comercio del Huila, EPN, DIAN y SECOP versus los inscritos en el impuesto de industria y Comercio vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021	Director de Rentas	Base de datos de los comerciantes cruzada	100%
	Identificar los contribuyentes, sujetos pasivos o responsables del tributo que se encuentran omisos	Director de Rentas	Matriz de los contribuyentes omisos	100%
	Realización de inventario de estaciones de gasolina en la jurisdicción	Director de Rentas	Actas de visita y/o Inventario de estaciones de gasolinas.	100%
	Proyecto de Acuerdo de "Actualización del Estatuto Tributario Municipal de Neiva"	Secretaria de Hacienda	Proyecto de Acuerdo presentado al Concejo	1
	Realizar cruces de información con los mayoristas de combustible	Director de Rentas	Cruce de información con los mayoristas de combustibles	100%
	Identificar los contribuyentes, sujetos pasivos o responsables del tributo que presentan indicios serios de inexactitud	Director de Rentas	Matriz de los contribuyentes inexactos	100%
	Socializar con los entes descentralizados del Municipio, la responsabilidad que tienen de que sus contratistas cumplan con la obligación sustancial de pagar las estampillas	Director de Rentas	Actas de reunión y/o socialización "pago de estampillas".	100%
	Realizar inscripciones de oficio en el industria y Comercio, según resultados de los cruces con las diferentes bases de datos.	Director de Rentas	Inscritos en el RII para ICA según resultado de cruce con base de datos	100%



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

1. FORTALECIMIENTO DE INGRESOS

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador de producto	Meta
Gestión de cartera	Diseñar e implementar dos programas nuevos de fiscalización por tipología del tributo y/o por sector o renglón de la economía local	Director de Rentas	Programas de fiscalización implementados	2
	Realización de informe y acta del diagnóstico de cartera de los impuestos, tasas y contribuciones del Municipio, en virtud del Acuerdo 028 de 2018	Juez ejecutor	Informe y/o Acta de cartera con el diagnóstico	100%
	Realizar reparto de cartera de impuestos, tasas y contribuciones del Municipio, teniendo en cuenta la edad de la cartera, términos de prescripción, montos, tipo de tributo y capacidad operativa	Juez ejecutor	Informe y/o actas de reparto de cartera de los impuestos, tasas y contribuciones del Municipio	100%
	Diseñar o establecer metas de recaudo por vía coactiva, por funcionario, colaborador o contratista, así como la respectiva medición, seguimiento y evaluación.	Juez Ejecutor	Informe trimestral donde se evidencie: El recaudo vía cobro coactivo, cumplimiento de metas, medición, seguimiento y evaluación.	4
	Realización de acciones para fortalecer la cultura de pago en el municipio: Capacitación, publicidad virtual y física.	Juez Ejecutor	Evidencia de capacitaciones, publicidad virtual y física	100%
	Realizar cobros persuasivos de forma digital a través de los correos de los contribuyentes, según base de datos de presuntos omisos.	Director de Rentas	Oficios enviados por medios virtuales o electrónicos	5.000
	Realizar cobros persuasivos al comercio informal en las zonas estratégicas de la ciudad	Director de Rentas	Oficios persuasivos entregados "estrategia puerta a puerta"	5.000
	Revisión del Manual de cobro coactivo y dado el caso, su actualización conforme a la normatividad vigente en la materia	Juez Ejecutor	Acta donde se conste que se revisó el manual de cobro coactivo y dado el caso su aprobación para la actualización	100%
	Verificar la liquidación, cobro y transferencia de impuestos cuyo recaudo está a cargo de los agentes rehenedores de las rentas Municipales: Por ejemplo, ELECTROHUILA.	Director de Rentas	Actas de verificación o cruces con ELECTROHUILA y ESIP.	100%
	Implementación de una estrategia de atención al contribuyente: "KIOSCO TRIBUTARIO"	Secretaría de Hacienda	Lugar físico donde el contribuyente pueda realizar trámites tributarios con orientación de la secretaria de Hacienda	100%
Fortalecimiento de la cultura de pago	Realización de acciones para fortalecer la cultura de pago en el municipio	Secretaría de Hacienda	Videos institucionales, banner, publicidad virtual y físicas.	100%
	Implementar mecanismos alternativos para el recaudo de impuestos "PUNTOS MÓVILES"	Secretaría de Hacienda	Operación de puntos móviles "STAND"	2
	Entrega de las facturas del impuesto predial "en los conjuntos residenciales de la ciudad o de mayor concentración"	Secretaría de Hacienda	Oficios de entrega del impuesto predial unificado y recibos de los conjuntos residenciales	25



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



2. RACIONALIZACIÓN DE GASTOS				
Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador de producto	Meta
Gestión del Pasivo Pensional	Realizar estudio jurídico de hojas de vida de pensionados para determinar la legalidad pensional	Talento humano	Estudio jurídico de hojas de vida para la identificación legalidad de las pensiones	100%
	Realizar estudio jurídico de hojas de vida de trabajadores, empleados y personas retiradas próximos a pensionarse	Talento humano	Estudio jurídico de hojas de vida para las personas próximas a pensionarse.	100%
	Hacer inventario de cuotas partes pensionales por cobrar	Talento humano	Inventario de cuotas partes pensionales por cobrar	100%
	Iniciar proceso de cobro de cuotas partes pensionales	Talento humano	Proceso de cobro de cuotas partes pensionales.	100%
	Cumplir los requisitos para acceder a recursos del Fonpet para pagar cuotas partes pensionales	Talento humano	Requisitos conforme a la ley para acceder a los recursos del FONPET.	100%
	Hacer inventario de cuotas partes pensionales por pagar	Talento humano	Inventario de cuotas partes pensionales por pagar.	100%
	Establecer estrategia de pago de cuotas partes pensionales que se adeudan	Talento humano	Estrategias de pago de cuotas partes pensionales	80%
	Realizar proyección del pago de bonos pensionales	Talento humano	Proyección del pago de bonos pensionales	80%
	Gestionar el cruce de cuentas a través de Fonpet	Talento humano	Cruce de cuentas a través de Fonpet	100%
	Actualizar el cálculo del pasivo pensional	Talento humano	Cálculo del pasivo pensional actualizado.	100%
	Reservar y/o destinar los recursos para el pago de los bonos pensionales por vigencia	Talento humano	Presupuestar los recursos disponibles para el pago de bonos pensionales	100%
	Cumplir los requisitos para acceder a recursos del Fonpet para pagar bonos pensionales	Talento humano	Cumplimiento de los requisitos para acceder a los recursos del FONPET	100%
	Hacer inventario de mesadas pensionales a cargo de la entidad	Talento humano	Inventario de mesadas pensionales a cargo de la entidad	100%
Calcular el valor de las mesadas pensionales a cargo de la entidad por cada vigencia	Talento humano	Valor de las mesadas pensionales a cargo de la entidad por cada vigencia	100%	
Gestión de los costos sindicales	Adelantar los acuerdos de convención colectiva sindical	Talento humano	Acuerdo Colectivo Sindical	2
Mejoramiento administrativo	Realizar estudio técnico de la estructura administrativa	Secretaría general	Estudio técnico de la estructura administrativa	100%
	Definir una nueva estructura orgánica con su planta de cargos	Secretaría general	Estudio técnico de la nueva estructura de cargos	100%



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

2. RACIONALIZACIÓN DE GASTOS

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador de producto	Meta
Mejoramiento administrativo	Realizar un estudio de costos de la transformación de la estructura administrativa	Secretaría general	Estudio de costos de la transformación de la estructura administrativa	100%
	Aprobar la estructura administrativa a través del Concejo y/o solicitar facultades para ejecutarlo	Secretaría general-Concejo	Acuerdo de la estructura administrativa aprobada por el concejo y/o facultades	1
	Expedir los actos administrados para implementar la nueva estructura administrativa	Secretaría general-Alcalde	Expedición de los actos administrativos	100%
	Actualizar el manual de funciones	Secretaría general	Manual de funciones actualizado	100%
	Actualizar el manual de procesos y procedimientos	Todas las secretarías	Manual de procesos actualizado	100%

3. GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador de producto	Meta
Marco Fiscal de Mediano Plazo	Establecer el costo fiscal de las exenciones y beneficios tributarios	Secretaría de Hacienda	Documento del costo de las exenciones y beneficios calculados de la vigencia fiscal anterior y actual proyectado	1
	Realizar listado de pasivos contingentes	Oficina jurídica-Secretaría de Hacienda	Matriz del listado de pasivos contingentes	1
	Estimar el costo fiscal de los acuerdos municipales aprobados en la vigencia fiscal anterior, es decir, el año 2023.	Secretaría de Hacienda	Documento donde se encuentre el cálculo del costo fiscal de los acuerdos municipales del año 2023	1
	Realizar un plan financiero con proyecciones a 10 años	Secretaría de Hacienda	Documento técnico de las proyecciones del plan financiero a 10 años del, con supuestos de proyección reales.	1
	Actualizar el Marco Fiscal de Mediano Plazo de acuerdo a la normalidad vigente, ley 819 de 2003, art. 5.	Secretaría de Hacienda-Planeación	MFMP ajustado a la norma y a la realidad del municipio.	1
Medidas presupuestales	Aplazamiento del presupuesto de gastos	Presupuesto-Secretaría de Hacienda	Decreto de aplazamiento presupuestal	1
	Priorización del gasto público financiado con recursos propios de libre destinación	Presupuesto-Secretaría de Hacienda	Circular dirigida a ordenadores del gasto y secretarios de despacho	1
	Monitoreo permanente de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos	Presupuesto-Secretaría de Hacienda	Informe online mensual de gastos detallados por objeto y dependencias	100%



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

3. GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador de producto	Meta
	Reporte de la ejecución presupuestal de gastos por dependencia	Presupuesto-Secretaría de Hacienda	Informe mensual de gastos por dependencia enviados	12
	Control y seguimiento a las transferencias legales realizadas al concejo, contraloría y personería de Neiva.	Presupuesto-Secretaría de Hacienda	Oficios de seguimiento y control	3
Oportunidad en el registro e ingreso de la información de las dependencias proveedoras de la información y oportunidad en la rendición de informes de Ley	Cumplimiento de la gestión institucional y el reporte oportuno de informes de ley a los entes de control.	Contabilidad / Proveedores de la información	Presentación de informes de Ley dentro de la oportunidad.	100%
	Informe y registro de activos y pasivos contingentes	Contabilidad / Oficina asesora jurídica	Registro contable de los activos y pasivos contingentes.	100%
	Solicitud del Informe del deterioro de cartera del Municipio de Neiva a la Dirección de rentas	Contabilidad / Dirección de rentas	Registro contable del deterioro de la cartera del Municipio de Neiva	100%
		Contabilidad / Secretaría	Acta de seguimiento semestral	2



Aldaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

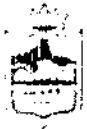
Neiva
Vida y Paz

3. GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador de producto	Meta
	Seguimiento y verificación a la nómina de educación en la afectación de la contabilidad del Municipio de Neiva.	de educación		
Actualización del Manual Operativo de Contabilidad	Realizar todas las acciones administrativas pertinentes para la actualización del Manual operativo de contabilidad.	Contabilidad	Publicación del Manual Operativo de Contabilidad.	1
Depuración, castigo y exclusión de los valores contables de la cartera del Municipio de Neiva según los lineamientos del Comité técnico de sostenibilidad del sistema contable	Realizar Comité técnico de sostenibilidad del sistema contable como mínimo semestralmente, asunto depuración y saneamiento de la Cartera del Municipio de Neiva.	Contabilidad	Acta del Comité técnico de sostenibilidad del sistema contable	2
Gestión de bienes inmuebles	Realizar inventario de bienes inmuebles	Almacén- Contabilidad-Planeación	Inventario de bienes e inmuebles registrados en la contabilidad	100%
	Realizar evaluación del estado y destinación de los bienes inmuebles	Almacén- Contabilidad-Planeación	Estado y uso de bienes inmuebles	100%

4. FORTALECIMIENTO JURÍDICO

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador	Meta
Tratamientos jurídicos	Realizar una nueva propuesta tarifaria en el ICA de algunos sectores de la economía y predial	Secretaría de Hacienda – Dirección de Rentas	Proyecto de Acuerdo presentado al Concejo	100%
	Reglamentar el proceso de devoluciones de saldo a favor	Secretaría de Hacienda – Dirección de Rentas	Decreto reglamentario	100%
Tratamientos jurídicos	Compilar los Acuerdos Municipales en materia tributaria	Secretaría de Hacienda- Dirección de rentas	Decreto compilatorio previa autorización del Concejo	100%
	Derogar el Decreto de daciones en pago y proponer su exclusión del estatuto tributario	Secretaría de Hacienda- Dirección de rentas	Decreto de derogatoria	1
Defensa jurídica	Hacer inventario de los procesos jurídicos en contra del municipio	Oficina jurídica	Inventario de pasivos contingentes	100%



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



4. FORTALECIMIENTO JURÍDICO

Área/Objetivo	Acción o Compromiso	Responsable	Indicador	Meta
	Hacer seguimiento periódico al estado de las demandas en contra del municipio	Oficina jurídica	Informe periódico cuatrimestral de seguimiento de las demandas en contra del municipio.	3
Gestión de los costos sindicales	Revisar jurídicamente a convenion colectiva sindical	Oficina jurídica Secretaría general y educación	Acuerdos de la conveniación colectiva revisados dentro del marco legal.	100%

Fuente: Programa autónomo de saneamiento fiscal y financiero de Neiva 2024-2033

4. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es una proyección de ingresos y gastos de la Entidad Territorial, que permite evaluar y determinar las posibilidades de financiamiento, convirtiéndose en una guía de planificación y gestión financiera del sector público territorial. A través de este instrumento es posible establecer cuáles son los recursos disponibles para la financiación y ejecución del Plan de gobierno "ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA 2024-2027", así como pronosticar los ingresos y gastos, las metas de superávit primario, ahorro corriente, el cálculo de los indicadores que establece la ley 617 de 2000 y 358 de 1997, en un horizonte de tiempo de 10 años.

4.1. Lineamientos de proyección del Plan Financiero

El ejercicio de Marco Fiscal de Mediano Plazo para el Municipio de Neiva cubre las vigencias 2024 a 2033 y se hizo sobre la plantilla en formato Excel elaborada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se encuentra disponible en la página web de dicho ministerio. Cabe aclarar, **que** el presente documento es una actualización.

Los datos de la vigencia 2023, se tomaron de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos del Municipio de Neiva las cuales se encuentran debidamente publicadas en la página web de la entidad ya incorporadas al ejercicio de Plan Financiero del año anterior; en materia de ingresos corresponde al recaudo efectivo y para los gastos se utiliza el dato de compromisos acumulados de gasto al cierre de la vigencia fiscal. La información presupuestal de la vigencia 2023 tiene el mismo tratamiento tomando como fuentes los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos elaborados por la Secretaría de Hacienda de Neiva.



Alcaldía de
Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

Neiva
Vida y Paz

La información consignada en la vigencia 2024 del ejercicio se toma del presupuesto decretado para tal vigencia. En cuanto a los registros de deuda pública (desembolsos, amortización de capital y pago de intereses) la información también proviene de los reportes de ejecución presupuestal con las mismas características antes enunciadas. La proyección de saldos anuales, amortizaciones y pago de intereses de las vigencias fiscales 2024 y posteriores; corresponde con los informes y cálculos del comportamiento de la deuda elaborados por la Secretaría de Hacienda con las particularidades de plazo y tasas pactadas en cada una de las operaciones de crédito.

La clasificación del gasto público para calcular el valor correspondiente a operativos en sectores sociales y formación bruta de capital, se obtiene a partir de un análisis detallado de los gastos de inversión del Municipio durante las vigencias fiscales 2022 y 2023; y su posterior clasificación de acuerdo al objeto del programa o proyecto presupuestal financiado.

Para la estimación de los ingresos, se tuvo en cuenta el histórico de los últimos cuatro años, y la clasificación de acuerdo a la estructuración presupuestal, es decir, ingresos corrientes tributarios, ingresos corrientes no tributarios, ingresos de capital y los ingresos que hacen parte de los diferentes fondos de destinación específica para la gestión de municipio de Neiva.

La proyección de ingresos del Municipio de Neiva, muestra un comportamiento conservador, donde los porcentajes de crecimiento no superan el 5%, dada las diferentes circunstancias de índole económica y financiera por las que atraviesa el país, como una recesión económica, altas tasas de inflación, altas tasas de interés para los créditos, y el residuo del impacto económico después de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19.

También se tuvo en cuenta, las distribuciones que realiza el DNP-SICODIS para efectos de los recursos por el sistema general de participaciones SGP, así como las proyecciones de ingresos tributarios, producto del cobro de los impuestos, tasas y contribuciones, según el "Estatuto Tributario de Neiva" Acuerdo No. 028 de 2018.

Los gastos anuales para amortización de capital y pago de intereses de la deuda pública contratada por el municipio se incorporan de acuerdo a la programación elaborada por la Secretaría de Hacienda y teniendo en cuenta los plazos y la tasa de interés pactada en cada operación.



Para la proyección de gastos se tuvo en cuenta los gastos corrientes fijos proyectados, tales como: nómina, generales, transferencias al concejo, personería y contraloría. Por otra parte, se proyectaron con base en el crecimiento determinado por las rentas endógenas y exógenas. Es decir, el comportamiento de recaudo tributario y no tributario proyectado.

Es relevante mencionar que los recursos del crédito se tienen proyectados en un total de \$108.000.000.000 durante el cuatrienio (2024-2027) para financiar proyectos de inversión del plan de desarrollo, los cuales se encuentran distribuidos en el 2024 y hacia el tercer y cuarto año de administración, no obstante, esa distribución puede ser modificada de acuerdo a las condiciones de negociación con las entidades financieras.

4.2. Metas de superávit primario e indicadores de endeudamiento

De acuerdo con la Ley 819 de 2003 se entiende por superávit primario aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades de entes descentralizados, y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación de los proyectos de inversión social. Su propósito es medir la sostenibilidad del endeudamiento a través la relación que existe entre el pago de intereses y el ahorro primario.

El endeudamiento es sostenible cuando en el tiempo se cumplen las siguientes relaciones:

- Intereses/Ahorro Operacional menor o igual al 40%
- Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes menor al 80%
- Ahorro Primario/Intereses mayor o igual al 100%

A continuación, se detallan los indicadores:

Tabla 49 Intereses/Ahorro Operacional menor o igual al 40%

Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Intereses de deuda	4.586	14.379	16.000	19.907	24.912	26.636	24.321	21.631	16.498	14.847	11.641	8.441
Ahorro Operacional	112.430	328.483	392.594	437.135	464.348	496.163	513.126	531.938	551.678	572.438	593.260	614.111
SOLVENCIA												
Intereses de deuda / Ahorro Operacional	3,90%	4,38%	4,08%	4,55%	5,36%	5,38%	4,74%	4,07%	3,35%	2,59%	1,96%	1,37%

Fuente: Secretaría de Hacienda-Plan financiero MFMP 2024-2033



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Tabla 50 Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes menor al 80%

NEIVA
INDICADORES
LEY 358 DE 1997 (millones de pesos)

Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Saldo Deuda	77.340	97.495	125.773	117.430	152.223	172.536	158.340	137.950	111.354	85.368	68.565	45.432
Ingresos Corrientes	571.456	792.970	911.781	981.141	1.041.254	1.104.082	1.137.205	1.171.121	1.206.461	1.242.658	1.279.937	1.318.337
Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes (%)	11,52%	12,45%	13,79%	11,97%	14,62%	15,63%	13,92%	11,77%	9,23%	7,11%	5,36%	3,45%

Fuente: Secretaría de Hacienda-Plan financiero MFMP 2024-2033

Tabla 51 Ahorro Primario/Intereses mayor o igual al 100%

NEIVA
METAS DEL SUPERAVIT PRIMARIO
LEY 619 DE 2003 (millones de pesos)

Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033			
REVENIDOS	534.896	569.305	618.314	671.453	729.970	791.781	841.141	1.041.254	1.104.082	1.171.121	1.206.461	1.242.658	1.279.937	1.318.337	
DE GASTOS	92.914	77.224	65.280	46.006	49.372	32.813	25.209	29.415	31.718	34.281	37.103	40.177	43.541	47.220	51.249
RESERVA	43.182	80.735	60.913	105.514	129.942	167.137	175.616	185.391	197.766	223.184	204.231	215.580	222.027	228.687	235.548
RESERVA	69.008	61.322	63.015	54.054	218.435	252.415	291.164	651.834	894.708	927.950	583.638	969.241	1.024.175	1.107.515	1.202.650
RESERVA	1397.536	1670.235	803.314	1113.114	1044.866	1213.667	202.084	134.394	164.814	103.674	104.114	117.014	231.014	263.114	371.014

Fuente: Secretaría de Hacienda-Plan financiero MFMP 2024-2033

Los indicadores de Capacidad de Endeudamiento, contienen la información de las proyecciones de los ingresos corrientes, los gastos de funcionamiento y demás conceptos que aplican para obtener un referente de la capacidad legal de endeudamiento de que trata la Ley 358 de 1997 y demás normas reglamentarias. Los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica de la entidad territorial.

De acuerdo con el modelo financiero MFMP definido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y bajo los supuestos anteriormente mencionados, para efectos de capacidad de endeudamiento, el Municipio de Neiva se mantiene en SEMAFORO VERDE -SOSTENIBLE durante todas las vigencias fiscales contempladas.

A continuación, se detalla el plan financiero proyectado para las vigencias 2024-2033:



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Neiva
Vida y Paz

Tabla 52 Balance financiero 2024-2033 Neiva

		BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE NEIVA (Cifras en millones de pesos)									
Cuenta	Descripción	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_1.1.1	Vehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.1	Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	64.500	62.115	70.835	80.006	82.406	84.878	87.424	90.047	92.748	95.530
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	89.500	90.125	92.828	96.750	99.353	102.643	105.722	108.894	112.161	115.525
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.5	Licores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.6	Cerveza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	22.000	24.200	26.620	28.145	28.989	29.859	30.755	31.678	32.628	33.607
BF_1.1.1.9	Estampillas	6.200	6.386	6.577	6.775	6.978	7.187	7.403	7.625	7.854	8.090
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.11	Impuesto Único a Favor de San Andrés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	53.462	56.422	61.420	65.998	67.978	70.017	72.118	74.282	76.510	78.805
BF_1.1.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	117.962	116.547	127.631	125.183	125.338	126.116	127.517	128.233	129.193	130.310
	Ingresos de la Propiedad, Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	15.789	12.547	17.831	25.183	25.838	26.716	27.57	28.343	29.193	30.059

La versión y gestión y controlada por este municipio, sus datos en consecuencia a través de la página: www.alcaldia.net/ve/neiva. La copia o impresión en otros formatos sin el consentimiento escrito de la Alcaldía de Neiva es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.



Alcalde de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01


Neiva
Vida a Paz

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE NEIVA (Cifras en millones de pesos)

Cuenta	Descripción	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_1.1.2.2	Ciudadanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	680.531	723.345	765.142	801.225	825.263	850.021	875.522	901.708	928.843	956.710
	Transferencias										
BF_1.1.3.1	Para Funcionamiento	24.750	27.199	32.332	33.314	34.314	35.344	36.404	37.497	38.622	39.781
	Del Nivel										
BF_1.1.3.1.1	Nacional	16.450	18.095	21.905	22.562	23.239	23.936	24.654	25.394	26.156	26.941
	Sistema										
	General de Participaciones										
	- Propósito General - Libre										
	dest. - categorías 4, 5 y 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otras										
	Transferencias de la										
	Nación	16.450	18.095	21.905	22.562	23.239	23.936	24.654	25.394	26.156	26.941
	Del Nivel										
BF_1.1.3.1.2	Departamental	7.780	8.558	9.854	10.150	10.455	10.769	11.092	11.425	11.768	12.121
	De Vehículos										
BF_1.1.3.1.2.1	Autonómicos	7.780	8.558	9.854	10.150	10.455	10.769	11.092	11.425	11.768	12.121
	Otras										
	Transferencias del										
	Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otras										
	Transferencias Para										
	Funcionamiento	520	546	573	602	620	639	658	678	698	719
	Transferencias										
BF_1.1.3.2	Para Inversión	635.580	696.146	732.810	767.911	790.949	814.677	839.118	864.292	890.221	916.929
	Del Nivel										
BF_1.1.3.2.1	Nacional	617.247	676.394	709.923	746.744	769.147	792.221	815.988	840.468	865.682	891.653
	Sistema										
	General de										
	Participaciones	389.353	389.276	408.739	429.176	442.052	455.314	468.974	483.044	497.535	512.461
	Sistema										
	General de Participaciones										
	- Educación	261.200	277.152	291.010	305.560	314.727	324.169	333.894	343.911	354.228	364.855
	Sistema										
	General de Participaciones	99.620	85.522	89.799	94.289	97.118	100.032	103.033	106.124	109.308	112.587




Alcaldía de Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01

Versión: 01


Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Neiva
Vida y Paz

BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE NEIVA (Cifras en millones de pesos)

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Salud													
Sistema General de Participaciones													
- Agua Potable y Saneamiento Básico	11.950	11.428	11.997	12.588	12.976	13.365	13.766	14.179	14.604	15.042			
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	14.930	14.237	14.949	15.696	16.167	16.652	17.152	17.667	18.197	18.743			
Otras del Sistema General de Participaciones	1.653	937	984	1.033	1.064	1.096	1.129	1.163	1.198	1.234			
FOSYGA y ETESA	209.894	224.063	243.262	263.997	271.814	279.968	288.367	297.016	305.929	315.107			
Otras Transferencias de la Nación	18.000	63.115	57.922	53.571	55.281	56.939	58.647	60.406	62.216	64.085			
Del Nivel Departamental	47.030	18.384	21.430	19.624	20.213	20.819	21.444	22.087	22.750	23.433			
Del Nivel Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Sector Descentralizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Sector Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Otras Transferencias para Inversión	1.303	1.368	1.457	1.543	1.589	1.637	1.686	1.737	1.789	1.843			
GASTOS TOTALES	940.556	988.690	1.022.127	1.058.604	1.095.455	1.134.550	1.174.999	1.216.049	1.257.897	1.300.319			
GASTOS CORRIENTES	519.187	544.026	574.306	606.919	624.079	639.383	654.763	670.229	686.874	703.426			
FINANCIAMIENTO	167.411	175.819	184.391	192.266	201.184	209.281	215.560	222.027	228.897	235.144			
Gastos de Personal	95.155	103.719	113.653	123.228	126.925	130.733	134.655	138.695	142.855	147.142			
Gastos Generales	20.376	15.301	13.655	12.470	12.844	13.229	13.625	14.035	14.453	14.890			



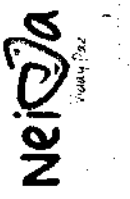
Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Neiva
Municipio

BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE NEIVA (Cifras en millones de pesos)

Cuenta	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_2.1.1.3	48.806	52.715	55.513	58.508	60.263	62.072	63.935	65.853	67.828	69.863
BF_2.1.1.3.1	36.834	38.675	40.609	42.640	43.919	45.237	46.594	47.992	49.432	50.915
BF_2.1.1.3.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	11.122	13.165	14.003	14.940	15.388	15.850	16.326	16.816	17.320	17.840
BF_2.1.1.3.5	850	875	901	928	956	985	1.015	1.045	1.076	1.108
BF_2.1.1.3.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.4	2.800	2.884	2.970	3.060	3.152	3.247	3.344	3.444	3.547	3.653
BF_2.1.1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.3	10.100	2.503	3.328	3.583	3.650	3.801	3.915	4.032	4.153	4.278



Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Neiva
Vida y Paz

BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE NEIVA (Cifras en millones de pesos)

Cuenta	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_4.6.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.4	16.418	7.069	8.421	8.559	8.816	9.080	9.352	9.633	9.922	10.220
BF_4.7	9.800	10.780	11.858	13.044	14.348	15.783	17.361	19.097	21.007	23.108
BF_5	421.369	442.684	485.221	509.685	531.376	555.167	570.216	595.829	621.230	634.213
Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)										
BF_5.1	421.369	442.684	485.221	509.685	531.376	555.167	570.216	595.829	621.230	634.213
BF_5.1.1	59.635	89.016	85.127	82.231	84.698	87.239	89.856	92.552	95.329	98.189
BF_5.1.2	231.995	247.091	269.618	290.199	298.905	307.872	317.108	326.621	336.420	346.513
BF_5.1.3	711	604	704	696	717	739	761	784	808	832
BF_5.1.4	150	162	189	186	192	198	204	210	216	222
BF_5.1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.6	128.878	105.811	129.583	136.373	146.864	159.119	162.287	175.662	188.457	188.457
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión										
BF_5.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_6	-397.561	-416.475	-455.746	-477.967	-497.865	-518.054	-540.639	-552.288	-574.010	-592.965
BF_7	5.043	20.660	8.692	17.156	16.043	13.874	21.639	20.150	19.256	31.648
BF_8	27.000	-8.343	34.794	20.313	16.704	11.337	6.290	10.775	14.975	16.018
RECURSOS DEL CRÉDITO										
BF_8.1	27.000	-8.343	34.794	20.313	16.704	11.337	6.290	10.775	14.975	16.018
BF_8.1.1	27.000	-8.343	34.794	20.313	16.704	11.337	6.290	10.775	14.975	16.018



Alcaldía de Neiva

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

FOR-GDC-01




Versión: 01

Vigente desde: Marzo 19 del 2021

BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE NEIVA (Cifras en millones de pesos)

Código	Descripción	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_8.1.1.1	Desembolsos	33.000	0	45.000	30.000	30.300	31.827	32.782	33.765	34.778	35.821
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	6.000	8.343	10.206	9.687	14.196	20.490	26.492	22.990	19.803	19.803
BF_8.1.2	Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.2	Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos del										
	Balance (Superávit										
BF_8.2	Fiscal, Cancelación de Reservas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.3	Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.4	Reducción de Capital de Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS										
BF_8.5	PRESUPUESTALES										
BF_9	BALANCE PRIMARIO										
BF_9.1	DEFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO	21.043	40.567	33.514	43.836	40.362	35.505	40.137	34.997	30.889	40.087
BF_9.2	DEFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO/INTERESES	1	2	1	2	2	2	2	2	3	5
BF_10	RESULTADO PRESUPUESTAL										
BF_10.1	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	978.599	1.007.350	1.115.729	1.165.800	1.202.396	1.240.251	1.279.420	1.319.984	1.361.935	1.405.406
BF_10.2	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	946.556	995.033	1.072.333	1.128.291	1.169.651	1.215.040	1.251.491	1.289.039	1.327.710	1.357.742
BF_10.3	DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	32.043	12.317	43.399	37.509	32.745	25.211	27.929	30.925	34.225	47.654
BF_11	EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES ANTERIORES										
BF_13.1	Recursos que financian	12.186	6.093	3.046	1.523	762	381	190	95	48	24




Alcaldía de
Neiva

**MARCO FISCAL DE MEDIANO
PLAZO**

FOR-GDC-01

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



Neiva
Vida y Paz

BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE NEIVA (Cifras en millones de pesos)

Código	Descripción	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	reservas presupuestales										
	Excepcionales (Ley 819/2003)										
BF_13.2	Reservas presupuestales de funcionamiento Vig Ant	2.437	1.219	609	305	152	76	38	19	10	5
BF_13.3	Reservas presupuestales de inversión Vig Ant	9.749	4.874	2.437	1.219	609	305	152	76	38	19
BF_14.1	DEFICITO SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_12	RESULTADO PRESUPUESTAL PENDIENTE RESERVAS PRESUPUESTALES										
BF_12.1	INGRESOS TOTALES	990.785	1.013.443	1.118.775	1.167.324	1.203.158	1.240.632	1.279.611	1.320.059	1.361.983	1.405.430
BF_12.2	GASTOS TOTALES	958.742	1.001.126	1.075.379	1.129.814	1.170.413	1.215.421	1.251.681	1.289.134	1.327.758	1.357.766
BF_12.3	DEFICITO SUPERAVIT PRESUPUESTAL	32.043	12.317	43.366	37.509	32.745	25.211	27.929	30.925	34.729	47.864

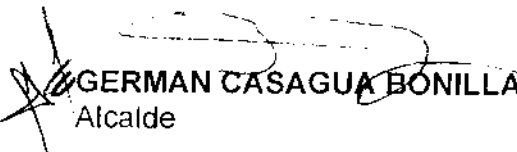
Fuente: Secretaría de Hacienda-Plan financiero MFMP 2024-2033

5. CONCLUSIONES

Con la actualización del marco fiscal de mediano plazo MFMP 2024-2033, el municipio se propone como objetivo, garantizar que Neiva sea solvente y sostenible en el tiempo, es decir, que sea financieramente viable y sostenible fiscalmente, cumpliendo con las normas vigentes en materia de endeudamiento, racionalización del gasto público y responsabilidad fiscal.

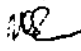

Así mismo, la administración se propone como macro objetivos:

- Realizar inversión social con un plan plurianual 2024-2027 cercano a los 3,3 billones de pesos.
- Mejorar el indicador de la ley 617 de 2000 con el fin de mantener al municipio en la 1 categoría para las vigencias fiscales 2026 y siguientes. Por ello, debe disminuir gastos de funcionamiento y mejorar los ingresos corrientes de libre destinación como política fiscal.
- Cumplir con los compromisos adquiridos en cuanto a deuda pública y proveedores o a acreedores.
- Amortizar cerca de 39 mil millones el déficit presupuestal.


GERMAN CASAGUA BONILLA
Alcalde


OSCAR IVÁN LEIVA BOCANEGRA
Secretario de Hacienda


DIEGO ANDRÉS TORREGROZA TOVAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: **Maribel Rosero Calderón** 
Líder de Presupuesto
Revisó: **Jesús H. Guzmán Arteaga** 
Abogado Externo Despacho Alcalde

ALCALDIA

Fecha recibo 0 ABR 2024

Hora de recibo 10:55 am

No. de Radicación 0242

Recibido por Perthala C

Pasa el _____